

**LA SUENAPARA
VILMI**

Ediciones Bayamo, 2003

LA SIEMPRE VIVIMOS

**Compilación de estudios
historiográficos sociales y de familia
colectivo de autores**

**Ludín B. Fonseca García
Historiador de la Ciudad
(Coordinador)**



Colección Crisol

Edición, Composición y Corrección: Juan Manuel Oliva Puente
Diseño: Jaime Pérez Fernández
Impresión: Vicente Piña Rodríguez
Encuadernación: Josefa Tornés Ricardo

© Casa de la Nacionalidad Cubana.
© Sobre la presente edición:
Ediciones Bayamo, 2003

ISBN: 959-223-073-0
Ediciones Bayamo
Centro Provincial del Libro y la Literatura
Canducha Figueredo No. 62
Entre Libertad y General García.
Bayamo, Granma, Cuba.
E. mail: cpllgr@crisol.cult.cu

Índice

Págs

Introducción.....	7
Historiografía regional bayamesa.....	9
MSc. Idelmis Mari	
Citas y notas.....	31
Textos analizados.....	33
Bibliografía.....	35
Los estudios sobre Familia en Granma.....	37
MSc. Diurkis Madrigal	
Aproximación historiográfica a los estudios de la mujer.....	47
Drc. Sonia Videaux Videaux	
Citas y notas.....	61
Bibliografía.....	63
La mujer cubana del siglo XIX, vista desde un apunte de José Antonio Saco.....	65
Lic. Magdeline Reinaldo.	
Estructura organizacional e historiografía en Granma.....	73
Lic. Ludín Fonseca García	
Citas y notas.....	83

Introducción

La publicación de estudios historiográficos tienen un escaso desarrollo en la Provincia Granma. Durante dos siglos se ha desarrollado la investigación histórica, pero no se ha publicado un texto de historiografía. La coexistencia de publicaciones de investigaciones históricas y textos de historiografía hubiese permitido valorar, con mayor profundidad, no sólo los temas y períodos trabajados, sino también las necesidades y carencias que exhibe la producción histórica en la región.

A raíz de realizarse en la provincia la Feria Internacional del Libro en el año 2002, se solicitó a la Casa de la Nacionalidad el programa de actividades que en el marco de esta festividad realizaría. Surgió así la idea de efectuar la I Conferencia Científica de Historiografía Granmense. Este evento se proyectó como un espacio para el debate y crítica historiográfica. No puede existir desarrollo en la investigación, sino se efectúan análisis historiográficos. Ya en su tercera convocatoria, la Conferencia ha logrado convertirse en un espacio legitimado por sus seguidores.

Pero las disertaciones debían rebasar los límites de la Conferencia y llegar a la mayor cantidad de personas interesadas en la investigación histórica. Se decidió generalizarlos a través de su publicación.

Los cinco trabajos que se compilan en el presente volumen: *Historiografía regional bayamesa*, de M.Sc: Idelmis Mari Aguilera; *Los estudios sobre familia en Granma. Incursiones investigativas en la etapa colonial y la primera mitad del siglo XX* de M.Sc: Diurkis Madrigal León; *Aproximación historiográfica a los estudios de la mujer y de género en Cuba*, Dr.C. Sonia

Videaux Videaux; *La mujer Cubana del siglo XIX, visto desde un apunte de José Antonio Saco* de la Lic. Magdeline Reinaldo Ramos y *Estructura organizacional e historiografía en Granma* del Lic. Ludín B. Fonseca García, engloban: estudios históricos, de familia, género y una propuesta para el fomento de una estructura organizacional de investigación histórica en la provincia.

La Conferencia se inició por estos contenidos por considerarlos esenciales en los estudios historiográficos. Otras convocatorias ampliarán los tópicos y espacios geográficos.

Si *Historiográfica Granmense* logra convertirse en un instrumento indispensable en la planificación del objeto de estudio de los investigadores de estos lares, se estaría dando un paso importante en la organización y planificación del trabajo científico investigativo de la provincia, dejando atrás la vieja herencia de la historiográfica colonial y republicana, y justificaría, además, la permanencia de la Conferencia en las celebraciones de la Feria Internacional del Libro.

Lic. Ludín B. Fonseca García.
Historiador de la Ciudad.
Bayamo, M.N, 25 de diciembre de 2003.

**Historiografía regional
bayamesa**

MSc. Idelmis Mari Aguilera

Idelmis Mari Aguilera (Bayamo M.N, 1957). Licenciada en Educación en la especialidad de Historia y Ciencias Sociales y Master en Estudios Cubanos y del Caribe. Es coautora del libro *Bayamo en el Crisol de la Nacionalidad*, Ediciones Bayamo, tiene en preparación –por la misma editorial– el libro, *Fuego en el ocaso del colonialismo*, otros trabajos suyos han aparecido en periódicos y revistas. Con una larga trayectoria docente en la enseñanza media general y universitaria, en la actualidad labora como especialista en investigaciones históricas en la Casa de la Nacionalidad Cubana. Es miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba y Presidente en Granma la Sociedad Cultural José Martí.

La región de Bayamo es referente obligatorio en el proceso histórico de forja de la nación cubana, en especial en las últimas cuatro décadas del siglo XIX.

La segunda de las primeras siete villas fundadas por los colonizadores españoles en la isla de Cuba, suscitó la atracción de los cronistas desde los momentos iniciales de la conquista y la colonización.

El temprano proceso de transculturación y mestizaje, sus enfrentamientos victoriosos a corsarios y piratas; a la política centralizadora de las autoridades coloniales, con una práctica sistemática de contrabando, así como las tempranas manifestaciones de independentismo y abolicionismo, particularmente el proceso organizativo que desembocó en el levantamiento insurreccional del 10 de octubre de 1868, han atraído la atención de estudiosos dentro y fuera de la Isla.

La toma de la ciudad por fuerzas insurrectas el 20 de octubre de 1868 la convirtió en la primera de Cuba, en organizar un gobierno propio y el incendio patriótico del 12 de enero de 1869, entre otros, constituyen hitos de alcance nacional. Sin embargo, hay un vacío en el tratamiento y el interés por parte de la producción historiográfica sobre la región, en los años posteriores a 1869, como si el aporte al proceso histórico a la nación cubana, hubiese terminado con aquel gesto bravío.

Al ignorar el decursar económico y sociocultural de la región a partir de 1869, se pierde el fundamento de su actuación por los caminos de la revolución, lo cual le ha restado claridad al análisis global de los diversos intentos insurreccionales en su lógica continuidad, y como expresión de una conciencia independentista, desarrollada y afianzada en el cúmulo de contradicciones derivadas de la situación económica y política de la

segunda mitad del siglo XIX. Esto se traduce, en el ámbito de la conciencia social, en un desconocimiento de la dinámica del desarrollo regional y de sus peculiaridades.

Si coincidimos en que la región es también y frecuentemente en primer lugar, el espacio de inserción y componente espacial de una comunidad cultural que incluye estilos de vida, costumbres y formas de ser que se asientan en el conjunto de las relaciones económicas, sociales, políticas y religiosas, que son portadores del conglomerado social en interacción permanente con su medio geográfico; entonces, desconocer el modo en que se manifiestan, incidirá directamente en la transmisión cultural colectiva, asidero principal de la identidad regional y nacional.

Analicemos entonces cómo se ha abordado la presencia de la región bayamesa, una de las claves esenciales de la nacionalidad cubana, en las obras de autores de la región o en obras indispensables para el conocimiento de la historia de Cuba, en período de las luchas independentistas; así como aquellas que abordan problemas metodológicos de la historia regional.

LA REGIÓN. PROBLEMAS DE CONCEPTUALIZACIÓN

Dejar constancia escrita de la historia de una región contribuye, a transmitir una herencia común que refuerce el sentido de pertenencia, también al reconocimiento de los elementos que la singularizan en el ámbito nacional y por tal razón, a la defensa de los valores culturales que se atesoran.

Para hacerlo se precisa de la adopción de referentes metodológicos y conceptuales sobre la región histórica y su espacio territorial y temporal.

En este sentido, a mi juicio resulta de gran utilidad, la definición regional ofrecida por Jorge Ibarra en “Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba”^{I*}, (*Anales del Caribe, Revista Casa de las Américas*, 1986) donde llega a sintetizar la idea conceptual de región histórica, la que sin entrar en contradicción con lo abordado por otros autores; nos ha permitido jerarquizar los componentes dados al asumir el concepto: “[...] la región no es un espacio determinado por una mera división político administrativa [...] sino una unidad económica, social, demográfica, étnica, geográfica y cultural [...]”¹.

El estudioso cubano Hernán Venegas sostiene en “Acerca del concepto de región histórica”^{II} (1990) que “las estructuras económico sociales explican y sustentan la región en lo fundamental [...] sobre la base de tales estructuras definidoras se asienta una identidad cultural y política.”² De los criterios expuestos por el autor, se puede concluir, que la región histórica tiene una base inicial y permanente en el medio geográfico, delimitado espacialmente por la acción del hombre, el cual le imprime una dimensión social; además de su dinámica de evolución, cambio y desarrollo³. Estas ideas permiten orientar metodológicamente el estudio emprendido para tratar de descubrir la relación que se da entre la región económico-social y la región cultural.

La problemática de la extensión espacial de la región y el papel en ella del factor humano como ente social, abordadas

*Las llamadas marcadas con numeración romana indican la bibliografía analizada y se encuentran al final de la conferencia, al igual que las llamadas marcadas con numeración arábiga, aunque estas se refieren al cuerpo de citas. Las llamadas marcadas con asteriscos están al pie

también por el estudioso Pierre Dumolard en “Región y regionalización. Una aproximación sistémica”^{III} (1996). Coincide en líneas generales con los autores antes señalados; al sustentar que la región no es una simple superficie, sino un área organizada por grupos humanos. Aborda además otra arista del asunto, definida también con rigor científico por el historiador cubano Le Riverend, el problema de los vínculos y acciones recíprocas entre el elemento rural y el urbano, esenciales para el estudio de la región bayamesa. Nos estamos refiriendo a la conferencia “Acerca de los problemas de la periodización de la historia regional de Cuba”^{IV} dictada por Julio Le Riverend Brusons en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, en 1990.

La región como complejo agrario con eje en la ciudad, es planteada como tesis por la historiadora Olga Portuondo Zúñiga, expuesta en la conferencia: “Criollidad y patria local en campo geométrico”^V, a la Doctora Portuondo debe la historiografía regional de la parte oriental del país importantes y esclarecedores trabajos sobre las particularidades evolutivas de esta zona. Para las valoraciones conceptuales, fue consultado de esta misma autora: “Historiografía regional versus regionalismo”^{VI}, (1986); donde refiere el problema de la periodización histórica, abordada a partir del elemento económico e imbricada en el fenómeno plantacionista, que se da tanto en el occidente del país, como en la región santiaguera; pero no aplicable para la región bayamesa, adonde no llega el impulso de la plantación azucarera, ni cafetalera en el siglo XIX; pues el régimen productivo de esta región, se asienta en la hacienda ganadera polivalente, extendiéndose hasta 1868, etapa durante la cual, coexiste con la industria azucarera. A partir de 1869, la destrucción azu-

carera y tabacalera, reafirma el rumbo ganadero, como elemento productivo principal de vinculación con el mercado externo.

Otro criterio de periodización para la Nación, sostenido por Julio Le Riverend*, parte de la implantación del hombre a un espacio determinado y de la acción recíproca que generan ciudad y campo. Según este criterio, los siglos XVI–XVII son de institucionalización urbana, *lapsus* en el que la población se fija en villas creadas desde la conquista. En esa etapa surge la colonia hispana en Bayamo. Durante el siglo XVIII se produce la constitución de zonas rurales de alguna importancia, que adquieren desarrollo en conexión con el capitalismo internacional, comercial y manufacturero; para la región de Bayamo este proceso, vinculado al contrabando, se adelanta en la zona ribereña del río Cauto.

De gran utilidad metodológica es la división en *momentos* aplicada por Le Riverend al surgimiento de la región, distinguiendo una primera etapa que denomina de *proto-historia*, vinculada a los primeros momentos de existencia de un asentamiento; una segunda etapa a partir del momento en que la región, ya formada, hace su historia y adquiere jerarquía política; y una tercera de *maduración* (*los subrayados son de la autora*), durante la cual, la ciudad se transforma en verdadero centro rector de la zona, dándose fenómenos que expresan crecimiento; destacando entre ellos la creación de escuelas, como necesidad colectiva con basamento económico, político y social, aunque dada la diferenciación económico-social, en este

*Se refiere a los criterios expuestos en la obra "Acerca de los problemas de la periodización de la historia regional de Cuba", obra citada con anterioridad por la autora. (*N del E.*)

momento se cree una élite y determinadas individualidades. De esa élite, salen los letrados que contribuyen al desarrollo.

En ese tercer *momento* incluye además, la creación de imprentas, periódicos, liceos, sociedades de artesanos... Considero que la disección del fenómeno en *momentos*, permite lograr una interrelación dinámica entre el crecimiento económico, la institucionalización política y las expresiones culturales, como manifestaciones de la conciencia regional.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX BAYAMÉS EN OBRAS DE HISTORIA DE CUBA

Resulta imposible comprender la evolución de la región, al margen del desarrollo de la sociedad cubana en general y de los procesos internacionales vinculados a ella. El estudio en diversidad de fuentes que tratan el período colonial cubano, nos ha permitido constatar, que el tratamiento historiográfico, no profundiza en las peculiaridades regionales, dándose como tendencia generales aquellos que se derivan del avance azucarero del occidente del país. Así ocurre en obras de destacados historiadores cubanos como el *Manual de Historia de Cuba*^{vii} (1962) de Ramiro Guerra, obra que constituye, no obstante, fuente de obligada consulta.

Paúl A. Barán en *La economía política del crecimiento*^{viii} (1971), analiza la irrupción del capitalismo occidental en los países subdesarrollados y sus efectos negativos sobre la acu-

mulación primaria de capitales y en la deformación de su estructura económica, proceso que a nuestra consideración, se produce en Cuba, en el siglo XIX, con el lanzamiento de la economía cubana a la producción *plantacionista*; asociado con una política de reforzamiento del dominio colonial por parte de España, tras la pérdida de sus posesiones coloniales continentales. Ello convirtió a Cuba de provincia ultramarina, en una verdadera posesión colonial y provocó -bajo el espejismo del *boom* azucarero del siglo XI- la deformación de su estructura económica, a través de un esquilmador sistema tributario, que genera una descapitalización creciente de la mayoría de sus propietarios, frente a la creciente acumulación de la élite azucarera cubana.

Para el tratamiento de la economía cubana, es de obligatoria consulta la *Historia Económica de Cuba*^{IX}(1974) de Julio Le Riverend, por el análisis detallado que él realiza de las diferentes temáticas económicas; aunque el oriente de la Isla, sólo queda a nivel de referencias. Al valorar la época del imperalismo, explica las transformaciones en el modo de producir en Cuba, tomando como fecha divisoria el año de 1886; para la región del Cauto, ésta sin embargo, no es significativa, porque la decadencia de la institución esclavista en años anteriores, la hace prácticamente inexistente en ese momento.

Por el peso de la producción azucarera en la vida socioeconómica cubana, su comportamiento es indispensable para desentrañar similitudes o diferencias regionales. Al respecto, dado el alcance y permanencia de las valoraciones, aún no superadas por la historiografía cubana, expuestas por Ramiro

Guerra en *Azúcar y población en las Antillas* ^x (1970) esta obra se convierte, en fuente de primaria consulta .

En su presentación Manuel Moreno Fraguinals señalaba que al aparecer, como centro de la obra *el latifundio azucarero (el subrayado es de la autora)*, este parece ser el causante de hechos que son complemento, de una economía de plantación monoprodutora, como la cubana, por ejemplo: la tendencia al monocultivo, la dependencia de Cuba a los mercados extranjeros, la introducción de braceros y el empeoramiento de la situación del obrero agrícola cubano; procesos que nacen en épocas anteriores. Precisamente en los antecedentes del latifundio, analiza el efecto de la competencia en la reducción del número de ingenios y plantea que la Guerra de los Diez Años, precipitó la destrucción de los mismos en jurisdicciones como Bayamo y Manzanillo; sin hacer ninguna distinción en la que precise, al menos en el ámbito de referencia, que para esta región aquella se manifiesta de manera peculiar, en un proceso que la mantiene al margen de los acontecimientos que, continúa explicando, se producen en otras zonas del país.

Sus conceptos de latifundio, colono y colonato, son aplicables a los cambios socioclasistas que se producen tras la guerra grande; y su concepción del papel del campesino en la conformación de la identidad del cubano, fundamento para el análisis del sentido de pertenencia en la región. La generalización de los tópicos tratados, sitúa por igual, como antecedentes del movimiento separatista cubano, la situación de la industria azucarera en el oriente y el occidente de la Isla y la posición del propietario de ingenio en ambas; contribuyendo así, a la confusión histórica que ha prevalecido en Cuba, al es-

tudiar la situación de los procesos que se desarrollan en el occidente del país, diferentes a los que se dan en el oriente, sin que esta última zona sea analizada y finalmente aparezca como escenario del movimiento de ruptura con España.

Azúcar y abolición^{xii} (1960), de Raúl Cepero Bonilla, ofrece elementos a tener en cuenta en un análisis histórico de la economía cubana, tales como: La impotencia de los hacendados cubanos para fundar capitales, debido a los escasos rendimientos que generaba la esclavitud; el predominio de los comerciantes *refaccionistas** españoles, la incompatibilidad de la esclavitud con la necesaria renovación de la industria azucarera; todo provoca una crisis en el modo de producir, que desemboca en la crisis política de 1868.

Una consideración importante queremos destacar, el ver el fenómeno de la esclavitud sin la adecuada diferenciación regional, minimiza el impacto de la guerra del 68 en la ruina de los propietarios criollos; sin embargo, el fenómeno que señala de “traslación de la propiedad agraria de la clase de los hacendados cubanos a la de los comerciantes españoles”⁴, para la región que estudiamos, se produce definitivamente durante la Guerra de los Diez Años, sin que en ello incidiera la crisis del esquema de producción esclavista, sino otro conjunto de factores que en su momento serán explicados.

*Los *refaccionistas* españoles, prestaban créditos a los hacendados cubanos, cobrándoles altas tasas de interés, por lo que impedían con esta práctica, la real acumulación de capitales por parte de los criollos, pues las ganancias generadas por estos préstamos, se debían usar para amortizar los intereses de los mismos. (N. del E.)

Su falta de objetividad al valorar figuras importantes del movimiento independentista, como Carlos Manuel de Céspedes y la posición asumida por el patriciado iniciador de la revolución, respecto a la esclavitud –en nuestra consideración– es el resultado de no explorar a fondo las peculiaridades de la esclavitud en la región del Cauto, lo cual lo lleva a trasladar consideraciones generales emanadas de la realidad económico-social de la plantación, a una región histórica diferente, que es el escenario de los inicios de la revolución.

Otros trabajos aparecidos en *La esclavitud en Cuba*^{xii}, en particular “Hacia una periodización de la historia de la esclavitud en Cuba”, de Rafael López Valdés; y “Las ideas de la esclavitud (1790- 1878)”, de Mildred de la Torre, ofrecen una periodización de alcance nacional, independiente de la *fortaleza* de la esclavitud. Por otra parte, Fe Iglesias García, en “Algunas consideraciones en torno a la abolición de la esclavitud”, artículo del libro antes citado, tiene en cuenta en el análisis del fenómeno, la especialización del esclavo en correspondencia con el tipo de actividad que hacían, independientemente de si esta se realizaba dentro o fuera del espacio urbano, premisa que metodológicamente permite ganar en claridad respecto a la esclavitud no plantacionista.

La producción más actualizada sobre historia de Cuba escrita en el país, es obra de un grupo de investigadores del Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. La colonia. Evolución socioeconómica y Formación nacional*^{xiii}, tomo I, editado en 1994, estudia el período desde los orígenes hasta 1867, y el tomo II *Las*

luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898^{XIV}, que vio la luz dos años después.

El tomo I declara en su parte introductoria: “Al plasmar este enfoque nacional, se han contemplado las peculiaridades de los desarrollos regionales hasta donde la información disponible –todavía insuficiente– lo permite, rehuyendo en lo posible las generalizaciones unilaterales”⁵, no obstante la presunción, no se materializa un análisis de la región oriental en correspondencia con su importancia en el contexto nacional; y en los años que anteceden al estallido independentista, el análisis de la gran región del Cauto, gestora de este movimiento, es insuficiente. Reproduce la idea de una sociedad esclavista, en contradicción con la metrópoli, a partir de la plantación esclavista, como móvil económico de la guerra.

Ampliamente explicada queda la posición reformista; pero la acción independentista, incubada durante largos años, no tiene igual atención. Asevera que se había desarrollado una conciencia independentista en el seno de la sociedad y al margen de la clase dominante; sólo que vale aclarar, porque el texto no lo hace, que es al margen de la clase dominante del occidente de la Isla; pues en la región gestora serán los propietarios criollos, ideólogos y promotores del cambio social, arrastrando tras de sí, a las amplias masas de la población.

El tomo II, dedicado al período de las luchas por la independencia nacional (1868- 1898), nos ha permitido contar con una obra que a partiendo del materialismo histórico, analiza el decursar nacional en el tiempo histórico de nuestra investigación; pero la región de Bayamo es la gran olvidada en

las páginas que siguen a la explicación de los finales de la Guerra de los diez años. El texto sostiene científicamente que el Camagüey fue la jurisdicción más afectada por la contienda, sin embargo en los años de la tregua ya crecía dinámicamente; ¿qué había pasado entonces en la región de Bayamo que impedía su recuperación? Los efectos devastadores de la guerra en su economía y las características de su evolución socio-cultural ni siquiera son mencionados, cómo entender entonces la profundización de las diferencias regionales dentro del conjunto nacional. A pesar de ello, la obra es de valiosa ayuda para orientarnos en la búsqueda de la multitud de aspectos a tener en cuenta en el análisis de la época, en la definición de las características nacionales, lo que permitirá ir singularizando a la región.

HISTORIOGRAFÍA LOCAL

En Bayamo las huellas de la historia están en sus calles, campos y gentes, pero insuficientemente impresa en libros y revistas.

El legado historiográfico bayamés no incluye obras que reflejen el decursar de su evolución escritas durante el período colonial, o al menos no han llegado hasta nosotros. Excluimos de esta afirmación diarios, memorias u otros documentos referidos a acontecimientos o figuras bayamesas que aunque aportan elementos indispensables al análisis histórico no ofrecen, ni lo pretendieron, una historia regional.

Dos obras se destacan en la labor de los historiadores bayameses del período republicano. *Bayamo*^{xv} (1931), de José Maceo Verdecia y *Cuatro siglos de historia de Bayamo*^{xvi} (1947), de Enrique Orlando Lacalle.

El historiador Maceo Verdecia se propuso rescatar del olvido cuanto de heroísmo y grandeza encerraba el pasado baya-

més, acudiendo fundamentalmente a lo aportado por la tradición oral⁶; según señalara en las palabras iniciales de su obra, compuesta por relatos acerca de momentos y figuras fundacionales, no sólo para la región, sino para el país, imprescindibles para conocer los móviles patrióticos de toda una generación dotada de un impresionante sentido de pertenencia y autoctonía; Maceo Verdecia aporta, para el período que estudiamos, elementos que permiten valorar lo sucedido a la ciudad y sus pobladores después de la quema del 12 de enero de 1869, aunque con las conocidas limitaciones del testimonio oral y además, con la carencia de fuentes referenciales que permitan ampliar o confirmar la veracidad de los datos. Cronológicamente, no sobrepasa los años 70 del siglo XIX.

Cuatro siglos de historia de Bayamo, constituye una excelente recopilación del historiador Enrique Orlando Lacalle, quien se propuso, según sus propias palabras, hacer una relación cronológica y sintética de citas, donde hacer consultas. Logrado ese propósito, el libro se hace indispensable para el estudio de la historia bayamesa; pero reafirmando la tendencia a fundamentar la que es considerada la época de gloria, su cronología concluye el 12 de enero de 1869.

Con un marcado estilo de crónica social, la recopilación pormenorizada de datos sobre las familias desprendidas del tronco colonizador hispano, permite reconstruir la impronta dejada por aquellas como herencia cultural y aunque también se encuentran los miembros de la oligarquía bayamesa, promotora de las luchas independentistas, al ignorar la gran masa de artesanos, esclavos y trabajadores rurales, idealiza a la sociedad colonial del Bayamo decimonónico, despojándola de

las contradicciones internas, emanadas de la institución esclavista en cualquiera de sus variantes. Centra su análisis en los elementos político-administrativos y lo económico pasa a ser accesorio, no supera los marcos del positivismo, no cuestiona cómo acciona el hombre sobre el medio; en esencia, reduce su dimensión espacial al centro urbano.

Respecto al incendio de la ciudad, en sus palabras preliminares, Lacalle expone una línea de pensamiento que lamentablemente no fundamenta, porque para ello debía extenderse cronológicamente, de estas ideas sólo discrepo con la aseveración: “el holocausto fue inútil”, porque la trascendencia del hecho está en el plano de la conciencia local y trascendiendo de esta, al plano de la conciencia nacional. El autor afirma que con el incendio se perdió:

“[el] extraordinario historial pasado, su romántica tradición, sus riquezas artísticas y materiales [...] confiscaciones de bienes, hambres, miserias, y fatiga, enfermedades variadas y mortales y esa lucha desesperada, constante e incansable y desde todos los puntos disparejos, contra la orgullosa y poderosa metrópolis fue segando vidas y más vidas y al final de aquella década heroica las mermadas y desnutridas huestes bayamesas comienzan a alimentarse de tristeza [...]”⁷.

En 1968 la Escuela de Historia de la Universidad de la Habana, publicó en la revista de ese centro docente el artículo: “Historia de Bayamo”^{xvii}, resultado de una investigación con fuentes primarias, donde se exponen de manera docu-

mentada pero sintética, las características de la evolución de la región hasta 1868.

Durante las tres primeras décadas revolucionarias, la producción local de trabajos históricos se limitó a la publicación de escuetas síntesis, sin superar el nivel de relacionar hitos fundacionales, desprovistas de su fundamentación económica y social, destacando aquellos vinculados a las guerras independentistas y con un alcance nacional. Esta reiteración de trabajos con un límite cronológico en 1868, es el resultado de la falta de investigaciones históricas en estas décadas. Así podemos citar *Provincia Granma. Apuntes históricos*^{xviii}, (1978) de Víctor Vega La O, y *Bayamo. Síntesis histórica*^{xix}, (1989) de Onoria Céspedes Argote y Eduardo Chávez Pardo.

Con anterioridad, una recopilación de artículos periodísticos del historiador José Carbonell Alard, fue publicada bajo el título *Estampas de Bayamo*^{xx} (1982). En forma amena trata acontecimientos significativos para la historia de la ciudad, a partir de documentos del gobierno municipal o actas del ayuntamiento, aunque por sus características no ofrece un análisis causal del devenir histórico bayamés, *Estampas...* nos ha permitido reafirmar ideas en torno al acontecimiento del 12 de enero de 1869 y elementos de la cultura popular de la región que trascienden al siglo XX.

Coincidiendo con el auge alcanzado por los estudios regionales en Cuba en la segunda mitad de la década del 80 y asociado al espacio primogéneo creado en Bayamo por la Casa de la Nacionalidad Cubana (CNC), los estudios sobre la región en Bayamo ofrecen sus resultados en los años 90.

Entre la diversidad de trabajos resultantes del espacio teórico Crisol de la Nacionalidad vale destacar “Bayamo a las puertas de 1868: La patria y la nacionalidad”^{xxi} (Bayamo 1992), de la historiadora Olga Portuondo Zúñiga, que valora en líneas generales, el papel de los terratenientes criollos en la evolución de la región antes del inicio de la guerra; consideramos que los intentos de desarrollo de los propietarios bayameses en los años ´50 y ´60 del pasado siglo, no estuvieron encaminados al desarrollo de la plantación azucarera, sino a la búsqueda de un esquema de desarrollo que sin descansar en el azúcar no la excluyera, como una alternativa al proyecto occidental que fue ahogado por la política metropolitana.

Víctor Marrero Zaldívar. “Particularidades del desarrollo socio-económico de la región del Cauto. El caso de las Tunas (1525 - 1868)”^{xxii}, (Bayamo 1994). Este estudio permite comprender las características de la gran región del Cauto, de la cual Bayamo es centro de colonización interna en los siglos iniciales, contribuyendo –junto a otros trabajos que abordan regiones que en algún momento estuvieron bajo jurisdicción bayamesa– a la precisión del espacio geográfico regional y las líneas de su evolución.

En el estudio de los factores condicionantes de la evolución de la región en los años que anteceden a 1869, contamos con la obra de Angel Velázquez Callejas: *La hacienda ganadera de Bayamo*^{xxiii}, (1995); propuesta metodológica que aborda el papel de la hacienda ganadera en la estructura productiva de la región, en la primera mitad del siglo XIX; revela las características de esta unidad productiva polivalente, lo cual es útil para el análisis de las relaciones

entre el núcleo urbano y las zonas rurales y para valorar el papel del hacendado en las relaciones sociales que se establecen; introduce un elemento que será preciso abordar a profundidad en la segunda mitad del siglo, el papel de la política de gravámenes del gobierno general en la defensa de los propietarios del occidente y en detrimento de los esquemas productivos del hacendado oriental.

Plantea que la colonización interna del valle del Cauto es una respuesta a la expansión de la hacienda ganadera, mientras que la de Manzanillo tuvo un carácter eminentemente mercantil; pero no deja explícito que la decisión de fundar Manzanillo y la jerarquía política que se le dio, estuvo vinculada a la necesidad de poner coto al contrabando bayamés; es decir que el fomento se produce favorecido por la implantación allí de pobladores, con la finalidad expresa de fomentarlo.

Concordamos con la importancia de la hacienda ganadera en la colonización interna. Su ubicación geográfica en zonas próximas al río Cauto, de gran importancia para la comunicación fluvial, y el comercio de exportación ilegal con las colonias caribeñas, pudo contribuir al carácter polivalente que adquiere y que minuciosamente describe Angel Velázquez. Discrepamos cuando se minimiza el efecto negativo de la política importadora colonial que introduce ganado argentino; esto no es compensado, porque aunque no convierta a la hacienda en ente económico irracional, toda la política impositiva, contraria a los productores ganaderos, le resta el empuje económico que necesitan para *capitalizar** e impulsar su proyecto.

*El término está usado en el sentido directo: acumular capitales. (N del E.)

Un estudio que traza las líneas generales del desarrollo bayamés, durante el período colonial, de manera integradora, fruto de los trabajos emprendidos por un grupo de investigadores de la ciudad; publicado por Ediciones Bayamo en 1996, con el título *Bayamo en el Crisol de la Nacionalidad Cubana*^{xxiv}, constituye la primera obra de tal magnitud de la historiografía bayamesa.

Realizado en general a partir de la consulta de abundante documentación archivística, recurre al empleo de fuentes seriadas y métodos estadísticos para el análisis de determinados procesos económicos. Por momentos, hay tendencia a la hechología con base documental y a la exaltación de figuras relevantes. No obstante, conforma una base primaria imprescindible, para ir definiendo las tendencias generales de la región, y prepara el camino para empeños superiores.

En un trabajo incluido en el texto mencionado, abordé la evolución económica, política y social de Bayamo de 1840 a 1898, pero sin llegar a establecer todo el conjunto de interrelaciones recíprocas que se establecen entre los cambios económicos y los socio-clasistas, careciendo fundamentalmente de aquellos relacionados con procesos socioculturales.

A propósito de *Bayamo*^{xxv}, homenaje de la intelectualidad de la región a la villa de Bayamo en el 485 aniversario de fundada, en materia historiográfica comprende desde la historia del proceso evangelizador, el legado aborígen, arqueología, arquitectura, migraciones, estudios de figuras, hasta costumbres y tradiciones. En ella Angel Lago Vieito en "Desde el tiempo histórico" ofrece criterios generales acerca de las peculiaridades del proceso histórico y la identidad cultural

en el espacio socioeconómico bayamés pero sólo a nivel de reflexiones generalizadoras.

La monografía “Bayamo en el último tercio del siglo XIX”^{xxvi}, (1999) que expone el decursar histórico de la región en la etapa de 1869-1899, no desde la perspectiva de los acontecimientos bélicos, sino desde el ángulo de la vida económica y sociocultural bayamesa, y se propone ahondar en la relación recíproca que se da entre esos elementos, realizada por la autora de estas lí-

Citas y notas

- ¹- JORGE IBARRA: "Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba" en *Anales del Caribe. Revista Casa de las Américas*, (6): pp 30-31, La Habana, 1986.
- ²- HERNÁN VENEGAS DELGADO: "Acercas del concepto de región histórica", hoja 3. Conferencia impartida en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1990.
- ³- Ídem. Hoja 4.
- ⁴- RAÚL CEPERO BONILLA: *Azúcar y abolición*, p 27, Ed. Echevarría, La Habana, 1960.
- ⁵- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba. La Colonia evolución socioeconómica y formación nacional*, tomo I, p. 2, Ed. Editora Política, La Habana, 1994.
- ⁶- JOSÉ MACEO VERDECIA: *Bayamo*, p. 17, Imprenta La Mercantil, La Habana, 1941.
- ⁷- ENRIQUE ORLANDO LACALLE: *Cuatro siglos de historia de Bayamo*, pp 9-10, Imprenta El Arte, Manzanillo, 1947.

neas, pretende llenar en parte, el vacío historiográfico existente sobre el período posterior al incendio de la ciudad.

La carencia de obras anteriores que aborden la situación de la región en ese período demandó la consulta de cientos de documentos atesorados por los Archivos Nacional de Cuba y provinciales de Granma y Santiago de Cuba, así como del fondo Enrique Orlando Lacalle de la Casa de la Nacionalidad Cubana, un análisis minucioso de ellos, nos permitió argumentar las tesis que exponemos y que dejan las puertas abiertas, a futuras investigaciones.

Quedan muchos espacios no abordados por la historiografía regional; los historiadores bayameses aún le debemos a la ciudad la historia, ya escrita en una primera aproximación –pero no editada– de los períodos republicano y revolucionario; además, de una mirada nueva, renovadora, más aguda y coherente con los avances de la ciencia histórica sobre nuestro decursar histórico, desde los días fundacionales cuando acunamos a la nacionalidad cubana hasta el Bayamo de hoy, para comprender mejor, los elementos que singularizan al ser bayamés, en el ámbito nacional.

Textos analizados

- I- JORGE IBARRA: “Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba”, *Casa de las Américas*, (6): La Habana, 1996.
- III- HERNÁN VENEGAS DELGADO: “Acerca del concepto de región histórica”, Conferencia, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1990. Archivo personal de la autora.

- III- PIERRE DUMULARD: "Región y regionalización, una aproximación sistémica", Revista *Geoespacio*, IV(6): septiembre, Montevideo, 1990.
- IV- JULIO LE RIVEREND: "Acerca de los problemas de la periodización en la historia de Cuba", Conferencia, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1990. Archivo personal de la autora.
- V- OLGA PORTUONDO: "Criollidad y patria local en campo geométrico", Conferencia, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1990. Archivo personal de la autora.
- VI- "Historiografía regional versus regionalismo". Revista *Del Caribe*, II(6): pp. 99 y ss. Santiago de Cuba, 1986.
- VII- RAMIRO GUERRA: *Manual de Historia de Cuba (Económica, social y política)*. Ed. Editorial del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962.
- VIII- PAUL BARÁN: *La economía política del crecimiento*. Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991.
- IX- JULIO LE RIVEREND: *Historia económica de Cuba*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1974.
- X- RAMIRO GUERRA: *Azúcar y población en las Antillas*. Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- XI- RAÚL CEPERO BONILLA: *Azúcar y abolición*. Ed. Editorial Echevarría, La Habana, 1960.
- XII- INSTITUTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS CUBA: *La esclavitud en Cuba*. Ed. Academia, La Habana, 1986.
- XIII- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba. La Colonia evolución socioeconómica y formación nacional*, tomo I. Ed. Editora Política, La Habana, 1994.
- XIV- *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898*, tomo II. Ed. Editora Política, La Habana, 1996.
- XV- JOSÉ MACEO VERDECIA: *Bayamo*. Imprenta La Mercantil, La Habana, 1941.
- XVI- ENRIQUE ORLANDO LACALLE: *Cuatro siglos de historia de Bayamo*. Imprenta El Arte, Manzanillo, 1947.

- xvii. ESCUELA DE HISTORIA, UNIVERSIDAD DE LA HABANA: "Historia de Bayamo", Revista *Universidad de la Habana*. No. 192, oct-dic, pp. 36-74. Universidad de la Habana, La Habana, 1968.
- xviii. VÍCTOR VEGA LA O: *Provincia Granma apuntes históricos*. Dpto. Orientación Revolucionaria, Partido Comunista de Cuba, Granma, 1978.
- xix. ONORIA CÉSPEDES ARGOTE, EDUARDO CHÁVEZ PARDO: *Bayamo. Síntesis histórica*. Ed. Ediciones Bayamo, Bayamo, 1989.
- xx. JOSÉ CARBONELL ALARD: *Estampas de Bayamo*. Ed. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1982.
- xxi. OLGA PORTUONDO: "Bayamo a las puertas de 1868: la patria y la nacionalidad". Boletín N°.1 (Bayamo) Casa de la Nacionalidad.
- xxii. VÍCTOR MARRERO ZALDÍVAR: "Particularidades del desarrollo socio-económico de la región del Cauto. El caso de Las Tunas (1525-1868)". Fondo de la Casa de la Nacionalidad Cubana, Bayamo, 1994.
- xxiii. ÁNGEL VELÁZQUEZ CALLEJAS, NELSON OLIVA RODRÍGUEZ: *La Hacienda Ganadera de Bayamo*. Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- xxiv. ÁNGEL LAGO VIEITO: *Bayamo en el Crisol de la Nacionalidad Cubana*. Ed. Ediciones Bayamo, Bayamo, 1996.
- xxv. OBISPADO BAYAMO-MANZANILLO: *A propósito de Bayamo*. Ediciones Simiento, ed. especial, Bayamo, 1999.
- xxvi. IDELMIS MARI AGUILERA: "Bayamo en el último tercio del siglo XIX". Tesis, Tutor Dr. José Rosales Rivero, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1999. Archivo personal de la autora.

Bibliografía

- BALBOA, IMILCY: "La ganadería en Cuba entre 1827 y 1862", Revista *Nuestra América*, Venezuela, No.1, 1991.
- BARCIA, MARÍA DEL CARMEN, Oscar Loyola: "La guerra de los Diez Años: La Tregua Fecunda", en Diana Abad: *Historia de Cuba II*, p. 241, La Habana: ENPES, 1989.
- GÁRCIGA, ORESTES; MERCEDES CÓRDOVA: "Regiones económicas de Cuba en 1862. Distribución regional de la renta rural". Revista historiográfica *Nuestra Historia*, Año I, No.1, p. 57, Venezuela.
- GUERRA, RAMIRO, et al: *Historia de la nación cubana*, Ed. Editorial Historia de la Nación Cubana. S.A. La Habana, 1992.
- "Crisis de la esclavitud patriarcal cubana". Revista *Universidad Central de Las Villas*, No.92, Villa Clara, 1990.

**Los estudios sobre familia
en Granma.
IncurSIONES investigativas
en la etapa colonial y la primera
mitad del siglo XX**

MSc. Diurkis Madrigal León

Diurkis Madrigal León (Bayamo M.N, 1973). Licenciada en Sociología de la Universidad de Oriente en 1997, en 2001 alcanzó el grado científico de Master. Es Profesora adjunta de la Universidad de Granma y profesora de postgrado en el diplomado Arte, Cultura y Sociedad; miembro del Consejo Científico de la Provincia Granma. En el 2003, obtuvo Premio Nacional que otorga el Ministerio de Cultura y el Premio Provincial en investigaciones. Actualmente se desempeña como investigadora de la Casa de la Nacionalidad Cubana. Ha publicado trabajos en el volumen *Memorias del Crisol III*, publicado por el sello editorial Ediciones Bayamo, en la provincia Granma.

La diversidad en las expresiones acerca del significado de la familia, demuestran que desde el origen de las civilizaciones, el hombre comprendió la necesidad de la vida dentro del grupo, sin éste, la existencia carecería del sentido humano de los actos, que al socializarse, también se tornan culturales, ello explica que el instinto de supervivencia implique, la inevitable comunión de personas que residen en un mismo lugar, por vínculo de parentesco o por poseer alguna condición en común.

Los estudios que se han realizado en el país sobre esta materia, no constituyen una reflexión resiente, en el transcurso de los años se han revelado numerosos resultados científicos, desde las más diversas ópticas de las disciplinas sociales.

Evidentemente las investigaciones sobre la familia, más que un reto investigativo, han constituido una necesidad en el orden humano, al ofrecer informaciones que desde el plano de relaciones íntimas aportan un conocimiento ampliado sobre la realidad histórica.

El conocimiento de este tipo de necesidad, no siempre ha estado reflejado en el quehacer analítico de quienes abordan esta materia, dado precisamente por la diversidad de intereses que intervienen en el pensamiento humano, es por ello que encontramos variedad en las perspectivas del tratamiento que se le ha dado a la temática familiar, tanto en el campo teórico, visto como categoría científica, como en el literario, indagado a través de testimonios, narraciones, crónicas de viajeros, novelas, cuentos, teatros, entre otras manifestaciones dentro del universo sociocultural.

El empeño del ser humano por hablar o investigar sobre la familia, siempre se ha mantenido, porque prevalecen la necesidad y el espacio íntimo que la familia representa como

grupo; es por ello que todo criterio, sobre y dentro de la familia, forman parte de la cultura; el sentido de estos sintagmas, deben comprenderse, cuando se realice el ejercicio crítico de cada obra.

Al incursionar en la esfera investigativa desarrollada en nuestra provincia, es notable la escasez que prima en el estudio de la temática familiar, desde la etapa histórico fundacional, hasta la primera mitad del siglo XX.

En este prolongado período, las investigaciones se han concentrado en los primeros siglos de la etapa colonial, hasta el estallido de la primera guerra de liberación nacional. A esta afirmación llegamos cuando analizamos los estudios que se encuentran en la Casa de la Nacionalidad Cubana realizados por el historiador Enrique Orlando Lacalle, quien se dedicó a realizar búsquedas parentales entre ascendientes y descendientes de las principales familias que habitaron la ciudad de Bayamo desde su fundación, y que intervinieron en los acontecimientos sociales que inevitablemente eran gestados y revitalizados en el seno del hogar. A pesar de que este tema formó parte de su motivación personal, su interés se une a la oportunidad que tuvo de visitar el Archivo de Indias en España, con la misión que le confirieron gran parte de estas familias interesadas en conocer la ascendencia de su origen.

Con esta perspectiva encontramos varios apuntes sobre genealogía de familias en su libro *Cuatro siglos de historia de Bayamo*.

En el Archivo Histórico Provincial se ubica una fotocopia del libro titulado: *Los primeros habitantes de Bayamo*, confeccionado con un marcado carácter genealógico, el cual es explícito desde el primer párrafo donde se expresa:

Libro de las familias de Bayamo que hubo desde el año 1542 que comenzó su población hasta 1775, en que se hizo el presente cuaderno confeccionado con documentos públicos y noticias fidedignas por tradición, por haberse perdido u destruido los documentos antiguos y modernos¹.

Este tipo de publicación basa su interés solamente, en aquellas familias que trascendieron en su época por la descendencia del linaje hispánico o por la tenencia de bienes, con tal óptica se recogía la nacionalidad, el vínculo conyugal, el número de hijos y la consecución de herederos parentales, nietos, bisnietos ahijados, sobrinos etc.

Con una mirada desde el punto de vista histórico, la ponencia “Primeras familias españolas en Bayamo, siglos XVI y XVII” de la investigadora Yamila Vilorio aborda el análisis de la posición política y las características económicas de los dos primeros siglos coloniales, vinculado a la residencia en la ciudad de determinadas familias de origen hispano.

Semejante a los casos anteriores, no se relacionaron detalles propios de la situación familiar; sin embargo la autora aclara la imposibilidad de llegar a este tipo de examen debido al déficit documentario². Situación que tiene su base a raíz de la desaparición casi total de la documentación de la época, en el incendio de la ciudad, en el año 1869.

Otra obra que por su contenido resulta significativa, es la denominada *Bayamo* escrita en dos tomos por el autor José Maceo

¹. *Los primeros habitantes de Bayamo*, p.1 [s.n]. [s.a].

². YAMILA VILORIO: “Primeras familias Españolas en Bayamo, siglos XVII y XVIII,” p.15 (inédito)

Verdecia, en este caso la atención se concentra en el análisis histórico, político y artístico cultural, con una diferencia marcada de las anteriores; se introduce en la perspectiva testimonial y la tradición oral, de este modo recopiló datos interesantes sobre las principales figuras y familias bayamesas que vivieron en los mejores años coloniales y que más tarde resultaron protagonistas en la guerra de 1868, cuando vagaron por los campos con la esperanza de sobrevivir ante la miseria, las plagas, las enfermedades y la persecución de las tropas españolas.

Tales resultados constituyen el núcleo básico de los estudios que se han desarrollado en el período colonial. Evidentemente todos giran alrededor del sistema de vida avalado por la época, de aquí la importancia en conocer el origen de los apellidos, los vínculos matrimoniales, la descendencia, y la tenencia de bienes, mediante la investigación de tipo genealógico.

La situación queda clara cuando comprendemos que la sociedad, en este siglo, estaba organizada en torno a la familia, a la conservación del honor y las buenas costumbres estatuidas por las normas sociales, civiles y eclesiásticas. Es lógico que todo fundamento, en el ámbito cultural y socioeconómico, atañe de alguna manera al ambiente familiar del momento, es por ello que encontramos en estos tipos de estudios, cuestiones de índole familiar, que se destacan en apoyo de otros objetivos generalmente de carácter histórico.

En la misma medida los estudios de esta etapa fijaron su interés en la trascendencia social, cultural y militar de aquellas personalidades que dejaron huellas en la poesía, la música, la pedagogía, la teoría social, además de la gesta libertadora.

La consecución de la línea de estudio fundamentalmente entre las décadas del cuarenta y el cincuenta en el siglo XX,

responden a una necesidad vital: dar a conocer y resaltar los valores de una ciudad que fue célebre, porque sus hijos ofrecieron numerosos aportes al arte, la cultura, a la libertad de la Nación y sin embargo, se encontraba destruida y olvidada.

Con estos elementos se demuestra que el análisis sobre la familia como organismo fundamental ha sido insuficiente, las líneas de disertación se quedan en el área del conocimiento tradicional, con el predominio de las descripciones, los testimonios, las narraciones, que aunque enriquecen la ciencia histórica, carecen de un profundo instrumental metodológico que por supuesto era insuficiente en el panorama investigativo de la región. Incluso en los estudios de corte genealógico, se aprecian ciertas limitaciones, signadas estas por el marcado interés en analizar las familias de probada estirpe, quedando sin explicación los grupos de mestizos, pardos y mulatos que al no tener bienes para testar, ni ascendientes de los cuales heredar, no participaron del complicado intercambio entre posesionados materiales y sociales de la época.

Aunque es lógico suponer, que por su condición de estratos inferiores, resultase difícil su estudio; primero, por estar excluidos de los documentos públicos principales (libros de actas del ayuntamiento, testamentos, listas de contribuyentes) y segundo, por lo insignificante que resultaron dentro del panorama social.

La práctica investigativa en materia de familia, necesita incrementarse con presupuestos científicos que contribuyan con nuevos aportes, al proceso conformador de la identidad y la nacionalidad; no obstante, para el logro de estos fundamentos, es preciso recalcar en el estudio de aquellas personas que hicieron familias, pero pasaron omitidas por la historia.

Las condiciones de la vida actual corroboran la apremiante necesidad del conocimiento de nuestras raíces, a partir de la cotidianidad y la convivencia; que algunos ojos pueden ver con el ropaje de trivial e insignificante, (tendencia que debe ser superada), pues resultan indispensables para comprender los pasos escalonados del sistema cultural de cada pueblo. Por tanto, razonable resulta penetrar en el conocimiento del espacio interno de la familia, la estructura y el funcionamiento, los tipos de relaciones conyugales, parentales, así como todo el conglomerado de patrones sociales como la descendencia, la legitimidad, el bautismo, las reglas testamentarias, entre otras cuestiones, que por sí solas se convierten en parte de las normas, las creencias y las tradiciones, que revelan las peculiaridades del amplio sistema de la cultura familiar.

Abordar un estudio de esta naturaleza no es una empresa fácil, en primer orden, porque existen elementos culturales que no se manifiestan de manera espontánea y en muchas ocasiones quedan supeditadas a orientaciones simbólicas, cristalizadas en los gestos, los sentimientos y las formas de expresión oral, que ofrecen un orden estructurado del comportamiento humano.

Este orden estructurado del comportamiento, es más difícil descifrarlo y comprenderlo cuando ocurre en períodos históricos pasados, por lo que resulta imprescindible recurrir al detalle de fuentes documentales, actas de matrimonios, de nacimientos, cartas, diarios, censos, protocolos notariales, además de solicitudes, quejas, permisos y reclamaciones de la época.

Semejantes magnitudes en el estudio de esta materia pueden lograrse en los años transcurridos durante el período republicano, espacio histórico donde los cambios sociopolíticos y

las transformaciones económicas tras la irrupción de la política norteamericana en el país, ofrecen nuevos puntos de análisis para tratar de otear esta temática. Cualquier apertura científica en esta etapa, favorecería el espectro investigativo que en materia de familia resulta inexistente.

Aunque actualmente crece el número de investigadores que prefieren examinar los cambios que ocurren en el sistema familiar contemporáneo, jamás dejará de ser significativo el análisis histórico del fenómeno, para lograr comprender la lógica que interviene en los procesos sociales y culturales postreros.

**Aproximación historiográfica
a los estudios de la mujer
y de género en Cuba**

Drc. Sonia Videaux Videaux

Sonia Videaux Videaux (Bayamo M.N.). Licenciada en Comunismo Científico y Master en Ciencias Filosóficas de la Universidad Estatal de Kazán, Doctora en Ciencias Filosóficas de la Universidad de La Habana (1999) y Profesora Auxiliar de la Universidad Pedagógica de Granma, se desempeña como Presidenta de la Cátedra Mujer Familia y Sociedad en Granma, es miembro del ejecutivo Nacional de la Red Iberoamericana de familia y miembro de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas la cual dirige en Granma.

Si bien en los países latinoamericanos los estudios de la mujer se están desarrollando desde hace varias décadas y los de género desde los años 80*, en la última década, con énfasis en la corriente del feminismo constructivista; en el caso de Cuba, estos estudios se caracterizan por una historia diferente; por cuanto la problemática del género es relativamente reciente entre los profesionales cubanos de diferentes especialidades.

En la bibliografía revisada pudimos constatar que existen diversos trabajos que abordan la problemática de la mujer desde la óptica de la psicología, la demografía, la sociología y la historia. Dos autoras cubanas han apuntado en la última década la periodización de los estudios sobre la mujer en el país; ellas son Norma Vasallo^{1**} y Mayda Álvarez².

Norma Vasallo (1995), establece tres períodos fundamentales en la evolución del Tema mujer en Cuba³:

1. El primero marcado por la proyección, en los trabajos publicados de las necesidades por las cuales las mujeres luchaban, en lo fundamental, en cada etapa. Este período llegaría hasta 1960 y comprendería a su vez tres sub-períodos (hasta 1919, desde 1920 a 1930 y de 1940 a 1950).

* La categoría *género* irrumpe en el escenario académico-político, hacia mediados de la década de los setenta entre las feministas universitarias de habla inglesa. En español el concepto se comienza a usar en los 80, a partir de la traducción de textos escritos originalmente en inglés. Se destacan entre las autoras de lenguas latinas, Marta Lamas : *La antropología feminista y la categoría género*. Revista *Nueva antropología*, No. 30, 1986; María

** Las llamadas con numeración arábica están al final de la conferencia. (N. del E.)

2. El segundo comienza cuando la mujer ha obtenido por intermedio de una revolución social, la garantía jurídica y política para el ejercicio de su derecho a la igualdad. Los trabajos sobre la mujer muestran los logros en las diferentes esferas. Este período llegaría hasta la segunda mitad de la década de los 70.

3. El tercero se caracteriza por el inicio de una toma de conciencia de que no todas las mujeres ejercen su derecho a la igualdad y de que subsiste discriminación, no jurídica, ni política, sino una más sutil y que se encuentra en la subjetividad de las personas y por eso, resulta más difícil de identificar y de hacernos conscientes de ella, por ello también, es más difícil de eliminar. A este período corresponde el inicio de los estudios académicos sobre el tema y es en el cual nos encontramos en la actualidad.

Mayda Álvarez, por su parte, se refiere a las investigaciones sobre el *tema mujer (el subrayado es de la autora)*, agrupándolas por líneas temáticas (investigaciones históricas, la mujer en la actividad económica, concepciones acerca de la igualdad de géneros en la población cubana, la mujer y la salud, estudios sobre mujer- sexualidad y sus relaciones de pareja, mujer y familia, mujer y fecundidad, mujer y poder, la mujer y la literatura, así como las investigaciones comparadas, fundamentalmente entre países latinoamericanos)⁴.

Luisa Heilborn: *Fazendo genero A antropologia de mulher no Brasil*. Albertina Oliveira Costa, C. Bruschini, Teresita De Barbieri: *Sobre la categoría género. Una introducción teórica-metodológica*. Revista *Interamericana de Sociología*. Año VI, (2 -3), 1992, entre otras. (N. de la A.)

Las dos autoras referidas, al indicar los estudios de la mujer realizados en los últimos años, aunque reconocen la existencia de estos en todo el país; hacen alusión sólo a los de los principales centros académicos de investigación y otros de la capital (Universidad de La Habana, Centro de Estudios Demográficos, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Instituto Superior Pedagógico (ISP) Enrique José Varona, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) a nivel nacional y la revista *Bohemia*). Por nuestra parte, apuntamos que a lo largo de toda la Isla se desarrollan trabajos vinculados con la problemática planteada, cuestión que pudimos constatar en el Primer Encuentro Nacional de Casas y Cátedras de la Mujer y la Familia efectuado en diciembre de 1997, en Ciudad de La Habana* y en el Primer Evento Continental de Cátedras, Casas y Programas de Estudios de la mujer (La Habana, diciembre del año 2001), en él fueron abordadas las experiencias que sobre estos temas, existen en el ámbito nacional y continental.

En Cuba, la FMC siempre ha atendido la problemática de la mujer y la familia; pero en los años 80, se conforma el Área de Estudios de la Mujer y en 1997 –aprobado por el Ministerio de Ciencias Tecnología y Medioambiente (CITMA)– se constituye el Centro de Estudios de la Mujer, dirigido por la Dra. Maya Álvarez, en el que se cuenta, con un Centro de Documentación e Información especializada y toda una infraestructura que viabiliza los estudios sobre la problemática.

* En el encuentro sesionaron 4 comisiones dedicadas a Las Casas de Orientación, Las Cátedras de la Mujer y la Familia, Los Estudios de Género en Cuba y la Educación Sexual. En la relatoría del encuentro se insistió en los logros y deficiencias detectados en los estudios de la mujer, la familia, el género y la sexualidad en Cuba, y se ofreció un cuerpo de recomendaciones en cada caso. (N.de la A.)

En dicho centro se han obtenido resultados en varias líneas temáticas como: “Mujer y Poder. Las cubanas en el gobierno popular”(1994), de Mayda Álvarez, Carolina Aguilar y Perla Papowski entre otras; “Mujer, salud y desarrollo desde una perspectiva de género” (1997) de Ana Violeta Castañeda y Perla Papowski; “Mujer Rural”(1998) de Perla Papowski y Tamara Columbié; “Beneficios y Beneficiarios de Proyecto 4391. Desarrollo lechero en Las Tunas: Un estudio de casos desde la perspectiva de género”. Informe de Consultoría al Programa Mundial de Alimentos, (1998) de Mayda Álvarez .

Ya antes de la creación del Centro de Estudios de la Mujer, a inicios de los años 90, como resultado de la implementación en el país de las Estrategias de Nairobi (orientadas a la promoción de la mujer), en diferentes instituciones de la educación superior, se crean, Cátedras de la Mujer y la Familia, cuyo núcleo de estudio se centran en los problemas de la mujer y la familia, desde la perspectiva de género.

En la Universidad de La Habana el 25 de septiembre de 1991 se creó dicha Cátedra, a partir de la cual, según Vasallo⁷, se dieron a conocer los trabajos realizados con anterioridad: “Mujer y empleo, una sistematización de los resultados a alcanzar por su autora en varios años de investigación con mujeres en empleos tradicionales y no tradicionales” (Marta Núñez, 1991); “La mujer en la literatura” (Luisa Campuzano, 1991); “Problemas legales en torno a la mujer” (Nancy Pérez Sixto, 1991); “La imagen de la mujer en los medios” (Mirta Rodríguez Calderón, 1992); “Mujer y Familia” (Mayda Álvarez y Patricia Ares, 1991).

Así como posteriormente, “El consumo de psico-fármacos en la mujer” (Eduardo Cairo, 1992), “La influencia de la actividad laboral en la reeducación de la mujer reclusa” (Mayra

Vilasis, 1991), “La Violencia doméstica” (Clotilde Proveyer y Cols, 1992); “La mujer en el período especial” (Mirta Rodríguez Calderón, 1992) y “La Reproducción social de lo femenino” (Norma Vasallo, 1992).

Una aproximación historiográfica a los estudios de la mujer y de género en la provincia Granma, nos ha precisado a tomar como referencia las tendencias principales de estos estudios en el ámbito nacional, determinado en lo fundamental, por el hecho de que Granma ha sido parte del proceso descrito y además por la carencia de publicaciones sobre la problemática en el territorio. Desde el triunfo de la Revolución hasta el año 1976, las publicaciones sobre la mujer en el territorio que ocupa la Provincia Granma, se dirigieron en tres direcciones básicas:

1. Las relacionadas con la participación de algunas figuras femeninas en las gestas independentistas.
2. Las relacionadas con la genealogía de las familias bayamesas en la colonia.
3. Las relacionadas con la participación de la mujer en el proceso de construcción de la nueva sociedad, en particular a través de su quehacer en la FMC.

La tercera dirección enunciada, aparece de modo explícito en las publicaciones periódicas existentes en aquellos años.

Después de conformada la Provincia y hasta los finales de los años 80, no hubo un cambio sustancial en las publicaciones sobre el tema mujer en Granma, una revisión de las publicaciones existentes en los principales centros de información del territorio, nos posibilita afirmar: las publicaciones, al ser en lo fundamental resultado de trabajos periodísticos, por lo general no reúnen desde el punto de vista científico, las condiciones necesarias para hacer valoraciones generalizadoras sobre la problemática feme-

nina, sin embargo, sí posibilitan realizar una aproximación a los principales hitos en la obra de la Revolución y la participación femenina desde la FMC* y reafirmar la idea planteada por el Comandante en Jefe Fidel Castro ya el 9 de diciembre de 1976: “[...] Este fenómeno de las mujeres en la Revolución es una Revolución dentro de otra Revolución... es decir la Revolución que está teniendo lugar en las mujeres de nuestro país [...]”⁶.

Las principales investigaciones de la mujer desarrolladas en la actualidad en el territorio granmense se encuentran vinculadas con un “Estudio sobre la incorporación de la mujer al Plan Turquino” de un colectivo de autores de ISP “Blas Roca Calderío”(1988-89); mediante el cual se constató que los factores que limitaban la incorporación de la mujer al Plan Turquino, eran de índole objetiva y subjetiva, ofreciendo un cuerpo de recomendaciones para los organismos implicados en el plan. Este estudio si bien distinguió los problemas que afectaban a la mujer, no contó con un detallado enfoque de género. Por esos mismos años, un equipo de investigadores del Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias (actual Universidad de Granma), a través del Proyecto de Desarrollo Integral de la montaña, indagaron sobre las condiciones de vida y de trabajo de los cooperativistas, diferenciando el comportamiento de la variable *mujer*. (El subrayado es de la autora).

* Ver los trabajos: “La mujer en la Provincia Granma”. *Romance* 11 (480): 4-17, Nov. 1976, “Las Primeras Federadas de Granma”. *Demajagua*, 22 de agosto de 1982, “Reiteran federadas granmenses su disposición de defender la Revolución a cualquier precio”. *Demajagua*, 1ro de diciembre de 1984, “ Como saludo al 4^{to} Congreso de la FMC”. *Demajagua*, 1ro de diciembre de 1984, “Simposio Rosa La Bayamesa”. *Demajagua*, 27 de septiembre de 1997. “Mujer. Por un camino irreversible”. *Demajagua*, 31 de octubre de 1998. (N de

En 1990, la disertante publicó un artículo en la *Revista ANAP* No.1, con el título: “El Plan Turquino y la transformación de la mujer campesina” y realizó un estudio sobre la influencia del Plan Turquino en la elevación del nivel de vida de los pobladores de las montañas de Granma.

En la provincia Granma, fue creada la Cátedra Mujer, Familia y Sociedad el 13 de diciembre de 1993* con la presencia de la Presidenta de la FMC, compañera Vilma Espín Guillois.

En ese mismo año, es editado el material audiovisual en video *Las Amas de Casa en Manzanillo* por Sonia Videaux, Virginia Porta y otros; que ilustra la participación de las amas de casa en el desarrollo social granmense. En ese mismo año, un colectivo de autores del ISP “Blas Roca Calderío”, concluye la investigación sobre “El papel de la mujer granmense en el desarrollo social”, este caracteriza el papel de las amas de casa y mujeres trabajadoras en el desarrollo social del territorio y enfatiza, en el segundo, caso en los sectores educación, salud, comercio, gastronomía, comunales, administración pública y la agricultura.

La integración de la mujer en las Unidades Básicas de Producción Agropecuaria (UBPA) fue estudiada en 1994 en el ISP de la provincia, por un colectivo de autores, este estuvo conformado por Jaime Sánchez, Sonia Videaux, Irina Domínguez y otros colaboradores. Se profundizó en la situación de la mujer en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) de cultivos varios, en los municipios Bayamo, Guisa, Yara, Manzanillo, Buey Arriba y Pílon; se detectaron las limitaciones existentes para la integración de las féminas a dichas unidades,

* Fue seleccionada la Junta Directiva de la Cátedra: Presidencia Sonia Videaux Videaux, Vicepresidenta Primera, Teresa Armesto de los Ríos y Vicepresidentes Adalenis San Miguel, Lorena Villalón y Francisco Reyes. (*N de la A.*)

entre las que se encontraba la supervivencia de rezagos como el machismo y las difíciles condiciones de trabajo del sector agropecuario.

Un “Estudio de casos sobre la influencia de los medios de comunicación masiva en el desarrollo de la población de las montañas granmenses” es presentado en el Primer Encuentro Iberoamericano Mujer y Comunicación (1993) por la autora. En 1997, fue abordada la problemática de la mujer y la familia, en su vínculo con los medios de comunicación masiva, también por la disertante. En ese mismo año Juan Ramírez, trata la problemática de la mujer en el cine.

Otra de las líneas de estudio de la mujer en el territorio ha sido la de la salud reproductora⁷; en este sentido especialistas del Centro de Promoción para la Salud han trabajado la temática del embarazo precoz, la lactancia materna, mientras en la Oficina Estatal de Estadísticas⁸, se ha estudiado, la evolución de la fecundidad en el territorio granmense, siguiendo el patrón tradicional (a través de la fecundidad femenina).

La mujer en su vínculo con el medio ambiente, ha sido objeto de estudio del Grupo de Estudios Medioambientales del ISP de Granma, encabezado por Sergio Torres y Herlinda Remón. El protagonismo de la mujer en los sectores educación ciencia y turismo, en la esfera laboral y familiar; es objeto de evaluación del Proyecto* de la Cátedra Mujer, Familia y Sociedad de la provincia, asociado al Programa de Ciencias Sociales, aprobado por el CITMA del territorio.

*El proyecto ha sido conformado por investigadores del ISP, CITMA, MINSAP y MINTUR de Granma. Tiene la intención de ofrecer, desde la perspectiva de género, una evaluación del protagonismo de las mujeres en los sectores estudiados que son, a su vez, sectores priorizados para el desarrollo del país en el período especial. (N de la A.)

La mujer en el proceso revolucionario cubano, ha interesado a historiadores y a otros investigadores de los centros universitarios de Granma, de los museos y centros de estudio (Casa de la Nacionalidad y Centro de Estudios Regionales del Guacanayabo y de la Sierra Maestra*). Se ha destacado en estos estudios la figura de Rosa Castellanos, *La Bayamesa*; Luz Vázquez y Moreno, Celia Sánchez Manduley y otras.

Las investigaciones sobre familia, han estado muy vinculadas a los estudios de la mujer, pero a su vez se han entroncado, en el territorio, con los referentes al trabajo comunitario. Han destacado en el tema familia, autoras como María M. Santiesteban, Dulce Morales, Nancy Rodríguez, y Adalenis San Miguel, que abordan el tema, bien desde su vínculo con la escuela o desde su vínculo con la comunidad; analizando al trabajo comunitario, como una dirección estratégica (Rosario Liens y cols. 1997).

Otra de las direcciones emprendidas ha sido la del estudio del modo de vida familiar, tanto en las condiciones de las montañas, como en las zonas urbanas⁹; donde el Proyecto de Desarrollo Integral de la Montaña, de la Universidad de Granma, ha constatado las transformaciones operadas en el territorio montañoso, en particular, la generalización de las experiencias del Plan Turquino–Manatí.

Los estudios de género, aparecen con más frecuencia en el país, en la segunda mitad de la década actual, desarrollados por investigadores de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, el Centro de Estudios de la Mujer... Se destacan autores como Patricia Ares, Mayda Álvarez, Ana Violeta Castañeda, Carolina Aguilar y otros¹⁰.

*Este centro funcionó adscrito al Instituto Superior Pedagógico de Mazanillo, en Granma. (*N. del E.*)

En el año 1999 fue defendida la tesis doctoral: “Reflexiones teóricas y empíricas en torno al papel de la mujer en la familia granmense de los años 90”, en la Universidad de La Habana, por la autora de este artículo, dicha tesis aborda, por primera vez con rigor científico reconocido, la problemática de la mujer en la familia del territorio y realiza aportes conceptuales desde el punto de vista socio-filosófico.

Con relación a los estudios de género, estos aparecen con más frecuencia en el país, en la segunda mitad de la década actual, desarrollados por investigadores de la Universidad de La Habana, el Centro de Estudios de la Mujer y otros.

En Granma, los estudios de género también han seguido la tendencia nacional; si bien antes se realizaban trabajos sobre la mujer en diferentes líneas temáticas, como se ha indicado en páginas anteriores; éstos no contaban con la estructura metodológica que tipifica a los estudios de género. En la bibliografía consultada en el territorio, Onoria Céspedes, en un trabajo de corte histórico indaga sobre la situación de la mujer en la guerra de independencia, desde la perspectiva de género, a través de la figura de Rosa Castellanos (1997).

En el año 2001 especialistas* de la Casa de La Nacionalidad Cubana en Bayamo, inician dos proyectos de investigación: uno sobre la participación de la mujer en actividades de la economía bayamesa durante la tregua fecunda y el otro en torno a las costumbres de las familias bayamesas durante la guerra de los 10 años.

* Los trabajos de Magdeline Reynaldo y Diurkis Madrigal, aunque examinan la época de la colonia desde la historia y la antropología, pretenden abordar la problemática de género. (N.de la E.)

Por la escasa existencia de los estudios de género en el territorio, actualmente se realizan un conjunto de acciones por la FMC y la Cátedra Mujer, Familia y Sociedad, que incluyen la realización de talleres científicos, seminarios, cursos de superación y/o postgrado, etc. Estas acciones están en consonancia con el Plan de Acción Nacional de la República de Cuba que da seguimiento a la IV Conferencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre la mujer ^{11*}, que en su artículo 85 y 89, plantea:

Estimular el desarrollo de las investigaciones en diferentes áreas con un enfoque de género de modo tal que permitan un mayor y mejor conocimiento de la situación de la mujer y sirvan como base necesaria para el perfeccionamiento de la atención necesaria a la mujer en las nuevas condiciones económicas. Desarrollar programas de estudios de género en la educación superior, de modo que contribuya al desarrollo de esta perspectiva en la investigación científica; la enseñanza y el quehacer profesional de profesores y futuros profesionales¹².

En respuesta a estas indicaciones fue creada la Cátedra Celia Sánchez Manduley, en la Universidad de Granma, la cual potencia en este alto centro de estudios las investigaciones en torno a la mujer, la familia y el género.

Como puede apreciarse, los estudios de género en su mayoría, adolecen de un enfoque socio-filosófico e histórico, tanto a escala nacional como en el territorio granmense y en este

*Este plan contiene las disposiciones y acuerdos del Consejo de Estado y un articulado (90), distribuido en 10 líneas temáticas. (N de la A.)

sentido, considero que resulta imprescindible el despliegue de nuevas investigaciones de este corte que posibiliten cognitivamente, penetrar en la filosofía del género, tanto desde el punto de vista femenino, como masculino, pues en la práctica, el logro de la igualdad reside precisamente en medir, evaluar y tratar de modo diferenciado, fenómenos que por su naturaleza son distintos.

De todo lo dicho hasta aquí, podemos concluir, que los estudios de la mujer en Cuba, se han desarrollado en disciplinas como la sociología, la psicología, la historia, la demografía, la filosofía... Si propusiéramos una jerarquización historiográfica de los mismos, se destacarían los estudios sociológicos, históricos y socio-filosóficos sobre la mujer y la familia, así como una tendencia hacia la implementación de los estudios de género desde otras disciplinas.

Citas y Notas

- 1- Psicóloga; Presidenta de la Cátedra Mujer y Familia de la Universidad de la Habana.
- 2- Dra. en Psicología, Miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, Directora del Centro de Estudios de la Mujer en Cuba, Presidenta de la Red Iberoamericana de Estudios de la familia en Cuba.
- 3- NORMA, VASALLO: "La evolución del Tema Mujer en Cuba". *La Revista Cubana de Psicología*. 12, (1-2): pp.65-76, Universidad de La Habana, La Habana, 1995.
- 4- MAYDA, ÁLVAREZ: "Mujer cubana: problemas de estudio". *Temas*; Nueva Época(1): pp.77-85, enero-marzo, La Habana, 1995.
- 5- NORMA VASALLO: "La evolución del Tema Mujer en Cuba". *La Revista Cubana de Psicología*. 12,(1-2): pp.65-76, Universidad de La Habana, La Habana, 1995.
- 6- Ver *Demajagua*, Bayamo, p. 2, 8 de agosto de 1982.
- 7- SONIA, VIDEAUX: "Reflexiones en torno a la función reproductora de la mujer en la familia granmense". Ponencia presentada en la 1^{ra} Conferencia de filósofos y científicos sociales de México, Estados Unidos y Canadá. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, junio 1997.
- 8- ANABE, L OSORIO: "Granma: el descenso de la fecundidad. 1991-1995 ". Oficina Territorial de Estadísticas de Granma. Departamento de Demografía, Bayamo, 1996.
- 9- ENRIQUE, ARGOTE: "El estudio del tiempo libre en la comunidad de Los Números del Plan Turquino"; Sonia Videaux, "El modo de vida familiar en el Plan Turquino granmense" (1994), " El nivel de vida del pueblo cubano en la coyuntura actual " (1994); "Las condiciones para el despliegue del funcionamiento familiar en Granma " (1997).

- ¹⁰ - PATRICIA, ARES: "La pareja. Problemática actual". *Revista Sexología y Sociedad*. 1,(1), La Habana. "Género, pareja y familia en Cuba. Conservación de una identidad cultural o creación de nuevos valores", *Revista Cubana de Psicología*. 13(1), 1996. Mayda Álvarez: "Maternidad y Paternidad: Roles de Género", *Sexología y Sociedad*. 1(1), La Habana, 1995 y Ana Violeta Castañeda: "El género como categoría de análisis de las relaciones sociales" (1998). (Sin publicar).
- ¹¹ - Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, año XCV, N° 14, ed. Ordinaria. pp. 209-216, 5 de mayo de 1997.
- ¹² - *Ibídem*. p.215.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, MAYDA: "Maternidad y paternidad: Roles de Género", *Sexología y Sociedad*, 1(1): 28-31, La Habana, Abril, 1995.
Publicación Especializada del Centro Nacional de Educación Sexual.
- "Mujer Cubana: problemas de estudio", *Temas* (1): 77-84, La Habana, enero-marzo, 1995.
- ARES, PATRICIA: "Género, pareja y familia en Cuba. Conservación de una identidad cultural o creación de nuevos valores", *Revista Cubana de Psicología*, 13(1), Universidad de La Habana, La Habana, 1996.
- *Mi familia es así*. p. 194, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
Investigación Psicosocial.
- "La Pareja, problemática actual", *Sexología y Sociedad*, 1(1), La Habana, 1996.
- DE BARBIERI, TERESITA: *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica*, p. 14 [s.n]. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, México, 1992.
- Informe de Rendición de Cuentas de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Granma a la Asamblea Nacional. Julio, 1985.
- LAMAS, MARTHA: "La antropología feminista y la categoría género". *Nueva antropología*. (30), 1986.
- OSORIO, ANABEL: "Granma: El descenso de la fecundidad. 1991-1995". Bayamo, Oficina Territorial de Estadísticas de Granma. Departamento Demográfico, 1996.
- Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la mujer. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, Año XCV, N° 14, ed. Ordinaria, pp. 209-216, 5 de mayo de 1997.
- VASALLO, NORMA: "La evolución del Tema Mujer en Cuba", *Revista Cubana de Psicología*, 12(1-2): 126 p., pp. 65-76, Universidad de La Habana, La Habana, 1995.

**La mujer cubana del siglo XIX,
vista desde un apunte
de José Antonio Saco**

Lic. Magdeline Reinaldo Ramos

Magdeline Reinaldo Ramos (Bayamo M.N, 1969) Licenciada en Educación, en la especialidad de Historia y Marxismo Leninismo, por el Instituto Superior Pedagógico de Holguín “José de la Luz y Caballero”, en el año 1992. Es especialista en investigaciones históricas de la Casa de la Nacionalidad Cubana.

La lucha de las mujeres por obtener su igualdad social y política, ha tenido un extenso decursar en la historia de la humanidad: aparecen las primeras manifestaciones en el siglo XVIII con el surgimiento de las ideas feminista, las que durante el siglo XIX, fueron conformando el Movimiento Feminista, encargado de elaborar una filosofía que sirviera desde el punto de vista teórico-práctico para la liberación de la mujer contra el sexismo segregacionista existente en la sociedad; desde el punto de vista político, el movimiento orientó debilitar el discurso masculino, a partir de la lucha por el sufragio de las féminas.

La historiografía plantea la probabilidad de que las ideas feministas, hallan influido en el pensamiento de América Latina, como consecuencia del desarrollo de toda una intelectualidad educada sobre la base del iluminismo francés y la ideología independentista, fomentada por el proceso Nacional Liberador de Norteamérica. Acontecimientos que influyeron de manera directa en los procesos independentistas de las colonias de Latinoamérica, donde se evidenciaron las primeras acciones de las féminas por su reivindicación; en Cuba los epígonos de la ilustración, llevaron a cabo una lucha encaminada a refutar las ideas teológicas, el tema acerca de la mujer no fue fundamental, aunque la educación fuese un argumento para referirse a la problemática, estos letrados dejaron ver la importancia que adquirirían las mujeres en el novedoso orden social que proponían.

El feminismo como corriente de la ideología liberal, no influyó en los filósofos cubanos surgidos en el siglo XIX, pues en sus demandas, no estuvo presente la solución a los problemas de la mujer, por esta razón José Agustín Caballero en su proyecto de Gobierno Autónomico para la Isla (1811), no aboga por el

sufragio de la mujer, quedando esta excluida de cualquier posibilidad, aun por debajo de los elementos antisociales, extranjeros o incapacitados. Tampoco se tuvieron en cuenta en el primer proyecto de Constitución para la isla de Cuba, publicado por el bayamés Joaquín Infante, a principios de 1812.

Los ideólogos cubanos del siglo XIX apoyaron la institucionalización de una familia monógama, fomentando la unión de un hombre con una mujer, constituyendo el núcleo de la familia, sus roles eran el mantenimiento, atención, crianza y educación de los hijos. El modelo de familia del hacendado se instauraba en una casa con grandes solares, su esposa, los hijos del matrimonio, multitud de esclavos y frecuentemente parientes; unos u otros, participaban en las faenas y negocios de la familia. La vida interna se desenvolvía en un contexto limitado. Las relaciones de parentesco se establecían en una comunidad endogámica, donde un grupo de apellidos, se repetía con frecuencia.

En los escritos de la época se manifestaba la marginación y discriminación a la que estaba sometida la mujer cubana, ejemplo de esto, es un escrito que aparece en *Papeles sobre Cuba del bayamés José Antonio Saco*; en el primer párrafo del texto aparece un juicio negativo emitido hacia una señorita de La Habana por un escritor anónimo:

Para el Album de una Señorita de La Habana en 1832.
La Mujer.

Débil por naturaleza, constantemente aspira ser mas fuerte que el hombre: siempre ligera e inconstante, se gobierna por el capricho y no por la razón: desprecia a quien la ama y ama a quien la desprecia: besa

la mano que la ofende, y escupe la que la colma de favores: la dulzura y el buen trato la irritan y envanece: la aspereza y el desdén la sosiegan y la humillan: sin fe y sin palabra su profesión es mentir y burlarse de sus promesas; el artificio es su elemento, y, su arma la hipocresía; tan interesada como ingrata, jamás se duele de la miseria ni estima los beneficios: la envidia y la venganza son dos monstruos que siempre alberga en su pecho; y cuando estas furias la agitan, es mas cruel que todas las fieras. ¡ Ah! ... ¡La mujer es un demonio!¹.

Para este señor, al que posteriormente repulsa José Antonio Saco, la mujer significa un ser despreciable, al que no se le tenía la más mínima consideración y a la que se juzgaba según las normas éticas de la época.

La mujer se encontraba representada en todos los sectores sociales; en la clase dominante de origen europeo o en la media, las negras, mestizas libres y las esclavas estaban atezadas por las relaciones de producción impuestas por el gobierno español.

Las mestizas y negras libres, solamente alcanzaban empleos mal remunerados y lo mismo trabajaban como lavanderas o en comercios, a las esclavas le esperaba lo peor en las plantaciones o en las labores domésticas.

Las mujeres que pertenecían a la aristocracia, vivían inmersas en los prejuicios impuestos por la sociedad. Tenían por lo

¹- JOSE A. SACO: *Papeles sobre Cuba*, t II, p. 165, Ed. Editorial Nacional de Cuba, col. Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, La Habana, 1962.

general un rol decorativo y reproductivo. En la clase media no se perdonaba a quien violara las normas sociales, las que centraban su atención en mantener la pureza, la castidad y la virginidad, hasta que se consumara el matrimonio, hecho legal que estipulaba la iglesia católica, fomentado por principios de estricto cumplimiento para los cónyuges y sobre todo para mujer, la que debía alejar toda idea que hiriera su pudor; las madres enseñaban a sus hijas la resignación ante la soltería, este estado las convertía en objetos de burlas y agresiones por los que la rodeaban; éstas debían refugiarse en el hogar para cuidar niños y ancianos, otras se acogían a los hábitos de los conventos.

El matrimonio para las mujeres de la época que estudiamos era indisoluble, sin prever muchas veces, que los factores que condujeron a que contrajeran nupcias dieran al traste con dicha acción legal; por lo general, el móvil que pesaba sobre el matrimonio era económico y se casaban algunas muchachas y muchachos con personas de edad avanzada, la consecuencia en la mayoría de los casos era el adulterio: el hombre por ser el sexo fuerte, podía de forma discreta, visitar burdeles o casa de prostitutas y meretrices, y serle infiel a su esposa, las veces que se le antojara, ésta podía sospechar o tener pruebas de la infidelidad de su esposo, pero lo mantenía oculto, para poder conservar su familia, además el divorcio, no estaba aprobado jurídicamente. La mujer estaba atada a la obediencia y a ser fiel esposa. Ante este dilema la colocaba la sociedad. Quizás esta joven a la que refiere el autor, en anonimato, ha incurrido en un comportamiento no acorde a las normas éticas que erigía esta sociedad y lo más idóneo para él, era la repugnancia y una censura que la llevara a los límites de la degradación. Generalmente estos comportamientos inadecuados, conllevaban al sometimiento de las

mismas y a ser castigadas en las llamadas *Casas de Recogidas*, en las cuales abundaban las mujeres de color.

La respuesta de Saco, es manifestación de los sentimientos que particularmente refiere hacia la joven, sin embargo, al definir el concepto mujer, generaliza refutando el juicio negativo; la posición adoptada por el ilustre bayamés, es un tanto conservadora, pues para él, la mujer es una diosa y se debe a la entrega total hacia el hombre, constituyendo para ella, mérito tanto la pureza como la castidad. Se limitó a enjuiciar los cánones sociales, lo que no le permitió abogar en ningún momento, por la emancipación e igualdad femenina. La sexualidad responde a una cultura determinada, en este caso, la sociedad cubana del siglo XIX generó un modelo de hombre y de mujer, condicionado por patrones de conducta heredados de generación en generación, los roles de género impuestos por el gobierno español u otros que ya manifestaban la peculiaridad de la participación de ambos sexos en actividades del cubano. Como una vez dijera Fernando Ortíz:

la posición que adoptó la mujer en la sociedad cubana del siglo XIX, estuvo fomentada por móviles ideológicos los que la rodeaban de prejuicios. Era doblemente explotada, una por pertenecer a determinado estamento o clase social u otra por ser mujer.

¿Cual fue la respuesta de Saco ante el enjuiciamiento que hacia la mujer citamos al inicio del trabajo?.

Pero no, sexo amable y encantador!; No, numen benéfico y celestial! Perdona, sí, perdona los extravíos de

mi corazón y escucha propicia la voz humilde de un joven que se posterna ante tus altares. La mujer es la criatura mas interesante, a los ojos de la naturaleza. Inocente, cándida como la paloma, desconoce la maldad y las viles artes de la intriga. Tan modesta como delicada, su alma es susceptible de las impresiones mas profundas: la impudicia la repugna; la virtud la encanta; el crimen la horroriza: la injusticia la desespera; y el infortunio la hace verter lágrimas sobre la tumba del desgraciado. Firme y resuelta en su propósito no la acobarda el temor, ni la espantan las dificultades. Tan prudente como osada, sabe medir los peligros para evitarlos o acometerlos; y lanzada al torbellino antes muere que retrocede: Rodeada de adúladores y fementidos amantes, se burla de uno y otros pero sensible y constante en sus afectos, su amor es invariable. Fiel compañera del hombre, se desvive por complacerle, y olvidándose de si misma identifica su corazón el ídolo a quien adora. Con él ríe y con él canta: con él solloza y suspira; por él recorre la tierra, por él navega los mares; y si en ellos, no le encuentra, gustosa se sacrifica en aras del amor. Sin mas poder que su belleza y encantos, arrebatada al hombre de las manos el cetro que le dio naturaleza; y postrado a sus pies el rey de la creación, rinde adoraciones al ser que le avasalla. ¡Ah! La mujer una deidad².

²- JOSE A. SAGO: *Papeles sobre Cuba*, t II, pp. 165-166, Ed. Editorial Nacional de Cuba, col. Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, La Habana, 1962.

**Estructura organizacional
e historiografía en Granma**

Lic. Ludín B. Fonseca García

Ludín B. Fonseca García (Bayamo, 1968). Licenciado en Historia de la Universidad de Oriente, 1994 y Diplomado en Arte Cultura y Sociedad (Universidad de Granma, 1998). Artículos suyos han aparecido en revistas especializadas, además ha publicado trabajos en *Memorias del Crisol Volumen II* y el libro *La Política española en la región oriental de Cuba*. Es Director de la Casa de la Nacionalidad Cubana e Historiador de la Ciudad de Bayamo, además de Profesor Instructor adjunto de la Universidad de Granma.

Un análisis de la producción historiográfica de los territorios que integran la actual provincia de Granma debe partir, indefectiblemente, de las posibilidades organizacionales que se han creado a través de su devenir histórico y que influyeron en el desarrollo e integración de los resultados obtenidos.

La inexistencia de una estructura organizacional que haya favorecido la investigación, ha provocado que la creación historiográfica sea dispersa en el tratamiento de temas y etapas históricas, lo que demuestra falta de sistematización y una escasa producción intelectual, no acorde a los aportes realizados por esta región al proceso formativo de la nacionalidad y nación cubana^{1*}. En este trabajo sólo se incluyen los aportes investigativos realizados por los residentes en estos lares, quienes manifestarán, en definitiva, la potencialidad historiográfica existente.

El gobierno colonial no desarrolló una estructura organizacional de investigación histórica y fomentó la existencia de historiadores, esencialmente españoles, que con acceso a documentos escribieron la historia de la Isla de Cuba, así como de algunas de sus regiones.

En la primera mitad del siglo XIX, debido a la labor de la Sección de Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País, se potenció la escritura de historias locales, con el objetivo de escribir una historia nacional. Para ello no creó, el gobierno español, una estructura organizacional de investigación histórica, sino que se utilizaron personas individualmente. Estos resultados fueron publicados en las *Memorias de la Sociedad de La Habana*. Allí tienen la oportunidad de ver la luz:

*Todas las llamadas con numeración arábica están al final de la conferencia. (N del E.)

Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba. El Bayamo, descripción de su territorio, comercio y agricultura, en 1840; Apuntes para la historia de la Isla de Cuba. El Bayamo, 1841, 2^{da} Entrega; y Apuntes sobre la formación de una carretera entre el río Cauto Embarcadero y la ciudad de Bayamo, 1856. Estas *Memorias*, si bien no pueden ser consideradas obras historiográficas, son “Informes dirigidos a los consejos reales de la metrópoli o a sus ministros con el fin de obtener reformas y beneficios. Es una actitud pragmática, pero que preña la obra histórica de un indudable sentido del hombre a su medio”².

La República fue, en cuanto a la proyección de establecer una estructura organizacional para la investigación histórica, una extensión de la Colonia. Escaso fue el estímulo al trabajo de los aislados investigadores, en muchos casos empíricos, que existieron.

Un momento importante en el tratamiento de la historia local transcurrió después de promulgada la Constitución de 1940, de proyección liberal burguesa, pero progresista, porque “sentó entre sus postulados, en lo que atañe a historiografía, la perentoria necesidad de recoger las historias regionales como fórmula inexcusable para integrar una verdadera historia nacional”.³

La repercusión de la Constitución de 1940, en cuanto al tratamiento de la investigación histórica, llegó a Bayamo cuando ésta había sido borrada por el golpe de estado que dio, el 10 de marzo de 1952, Fulgencio Batista. Blas Elias Thumas fue Alcalde municipal de Bayamo en el período que Batista señoreó en Cuba. El tratamiento a la historia ocupó un lugar importante en la gestión gubernativa de este alcalde. De filiación batistiana, trató de captarse las simpatías de amplios sectores de población, no sólo de Bayamo, sino del resto del país, en su beneficio y en el del gobier-

no anticonstitucional, déspota y asesino que imperaba, ejecutando trascendentales obras de carácter histórico. El 10 de octubre de 1955, inauguró el monumento a Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria, ubicado en la Plaza de la Revolución de Bayamo, y el 12 de enero de 1954, en la misma plaza, el de Pedro Figueredo, *Perucho*, autor del Himno Nacional.

En cuanto a la investigación histórica, el Ayuntamiento de Bayamo, el 23 de julio de 1954, acordó:

- a) Ratificar al señor Enrique Orlando Lacalle Zoquest en los cargos de Bibliotecario y Archivero de documentos antiguos de este municipio, en comisión, para los cuales fue designado por el Ejecutivo Municipal
- b) Designarlo así mismo como Historiador de la Ciudad de Bayamo, con carácter honorario
- c) Comisionar al expresado Enrique Orlando Lacalle Zoquest, para que en representación de este municipio y utilizando los recursos económicos aportados por instituciones y personas de esta ciudad, sin costo alguno para dicho municipio, se traslade a la ciudad de Sevilla, España, a los fines de que realice las gestiones que estime conveniente para obtener en el Archivo de Indias y demás lugares radicados en aquella península, todos aquellos antecedentes que se relacionen con la ciudad de Bayamo y demás lugares del Término y que a su juicio tenga alguna significación histórica, biográfica o de otra índole[...]⁴.

Después de enero de 1959 se generó un movimiento historiográfico en la región que superó cuantitativa y cualitativa-

mente lo escrito con anterioridad. En este período se crearon centros laborales que ampliaron las posibilidades de empleo y la investigación histórica se comenzó a desarrollar desde diferentes instituciones donde esta labor no era, siquiera, el contenido de trabajo principal. Los investigadores laboraron de forma independiente, no obedeciendo a una estrategia pensada y coherente, quedando, así, lagunas en las diferentes etapas y espacios geográficos que aún no han sido tratados. El territorio de Bayamo y el período colonial continúan siendo el campo de investigación privilegiado, favorecido por lo llamativo y significativo de la historia épica de la ciudad durante este período, que convierte cada tema en revelación interesante para investigadores y público.

En la década de 1990 se inició el Programa Nacional de las Historias Provinciales y Municipales. Los resultados científicos que aportará sobrepasarán toda la labor historiográfica desarrollada con anterioridad. Este Programa no agotó los temas de investigación, pero hoy, no se vislumbra quién le va a dar continuidad a este trabajo iniciado. Para su ejecución, fue necesario aglutinar voluntades, intereses e investigadores de disímiles centros. Después de su conclusión, los equipos se desintegraron, y hoy no funcionan a pesar de su necesidad debido a que no se ha cumplido, en su totalidad, la misión para la que fueron creados. La ejecución de este Proyecto demostró, que en las localidades existen potencialidades científicas, e información, que bien orientadas, pueden dar resultados, en el campo historiográfico.

La experiencia que aportó la creación de estos equipos, debe convertirse en cotidiana, de forma tal que se logren generar conocimientos científicos continua y sistemáticamente.

Hoy la práctica demuestra, que resultaría imposible volver a formar equipos de trabajo, eventualmente, debido a mecanismos reguladores que se han establecido, con la utilización de la fuerza laboral, en fines que no sea su objeto social.

Un lugar importante en la investigación histórica en la provincia lo tiene la Casa de la Nacionalidad Cubana (CNC). Esta es su misión. Es el único centro con estas características entre las instituciones que investigan en la provincia. Fundada en 1991 su objeto investigativo estuvo enmarcado, en sus primeros años, en la etapa colonial. En los finales de la década de 1990, se trató de implementar uno de iguales esencias en Manzanillo, adscrito al Instituto Superior Pedagógico, pero abortó.

Sin embargo, resulta imposible que la Casa (CNC) pueda abarcar todo el espacio geográfico que integra la provincia por dos causas: la primera, no tiene representación en cada una de las subregiones que integran la provincia, y segunda, por la fusión de dos instituciones en una, Casa de la Nacionalidad y Oficina del Historiador de la Ciudad de Bayamo, lo que crea una dicotomía en la conjugación de dos misiones de trabajo totalmente diferentes. El espacio investigativo de la Casa (CNC) es macrohistórico ubicándose en la región del Cauto-Guacanayabo, e incluso con proyección nacional, la Oficina del Historiador es microhistórico, abarcando la ciudad de Bayamo y su entorno identitario. Son dos estructuras incompatibles.

En su devenir histórico, cada una de las subregiones que integran la provincia, tienen características identitarias que difieren, si bien existen elementos comunes. Todo grupo de investigación debe tener la mayor cantidad de coincidencias en su objeto de estudio.

Ahora bien, la existencia de una estructura organizacional de investigación histórica, permitiría organizar y homogeneizar el trabajo investigativo en la provincia. Por estructura organizacional entendemos la implantación de equipos de investigación histórica en cada uno de los municipios que integran la provincia con un nivel de subordinación provincial acorde a su potencialidad histórica. No se trata de que desaparezcan los investigadores individuales, ni se elimine la iniciativa individual, lo que estamos planteando, es que ese sistema no sea el predominante, sino la excepción. Hasta estos momentos, se ha investigado lo que se ha deseado y no lo que en realidad necesita, en muchos casos, la provincia. Resulta verdaderamente difícil, para no decir imposible, establecer una estrategia de investigación provincial, cuando los practicantes de la actividad no pertenecen a organismos afines, unidos por la misión de investigar. Una estrategia de investigación, debe estar basada en la vinculación de centros análogos en función.

El 16 de mayo del 2001 los máximos dirigentes políticos y administrativos de la provincia, convocaron una reunión con los directores de las instituciones culturales provinciales.⁵ En la misma, el primer secretario del Partido en la provincia inquirió a los directores ¿Cuáles son las cosas que debemos dar para lograr el salto que se necesita?. Varios fueron los pedidos. En lo que respecta a la Casa de la Nacionalidad, solicitó la aprobación de seis nuevas plazas de investigadores para que trabajaran los períodos de República y Revolución. La petición fue concedida, y hoy muestra sus primeros resultados. Se culminaron cuatro proyectos de investigación, y los dos restantes deben llagar a su fin en el mes de marzo del 2004.

En estos momentos la Casa de la Nacionalidad investiga todos los períodos, sin incluir la arqueología, y cada uno de forma interdisciplinaria. Surge así una estrategia de dirección científica en la investigación histórica, en la región de Bayamo, sobre la base de la existencia de una estructura organizacional. Pero el resto de los municipios carecen de una estructura organizacional de investigación histórica.

En mayo de 2001 se dio el primer paso en el desvanecimiento de una forma de realizar la investigación histórica en la región cuya existencia databa de más de dos siglos, desde el momento en que se publicó el primer texto de historia, el que describía la genealogía de las principales familias bayamesas.

Por tanto, y a modo de proyección para solucionar la realidad existente en el resto de la provincia, proponemos:

a) Crear una Estructura Organizacional Provincial de Investigación Histórica, subordinada a la Casa de la Nacionalidad Cubana, integrada por un equipo de seis investigadores en Manzanillo, otro de cuatro en Jiguaní, estas dos ciudades como capitales de sus respectivas regiones históricas, uno de tres en Bartolomé Masó, especializados en la Guerra de Liberación Nacional.

b) Establecer el cargo de Historiador en cada uno de los municipios donde no exista.

c) Subordinar la Estructura Organizacional investigativa a la instancia de gobierno que corresponda.

d) Definir que los Historiadores de los municipios sean nombrados por las Asambleas Municipales.

e) Crear las condiciones mínimas de trabajo en cada uno de los municipios a la estructura organizacional y a los historiadores.

f) Crear la Unidad Provincial de Apoyo a la Investigación Histórica, adscripta a la Casa de la Nacionalidad.

g) Separar las funciones de Director de la Casa de la Nacionalidad e Historiador de la Ciudad de Bayamo.

Nos encontramos en un momento propicio para fomentar una *estructura organizacional* en la provincia. Consideramos que se debe avanzar hacia la implementación de una completa estrategia de investigación histórica, en una región, que está presente, de manera imprescindible, en cada una de las etapas por la que ha transitado en su evolución de la nación cubana. La consumación de esta *estructura* aportará a la reafirmación de nuestra identidad. Como, acertadamente, plantea la Dr. Olga Portuondo un “mejor conocimiento de la historia regional libera una importante energía dentro de los principios de la ética ciudadana, al fortalecer el amor por la tierra inmediata que nos vio nacer, por la patria chica.”⁶

Citas y notas

¹–Relación de títulos, por períodos históricos, publicados por investigadores de la actual provincia de Granma. No está incluida la folletería:

COLONIA.

Los primeros habitantes de Bayamo, 1775. Es un libro de genealogía y resalta el abolengo de las familias que existían en esos momentos en Bayamo. El autor no se detiene a enumerar las que habían perdido su poder económico. Esto nos da una idea del nivel de filiación y vinculación del autor con la clase que historiaba.

En la primera mitad del siglo XIX se publica *Crónicas y Tradiciones de San Salvador de Bayamo, 1856.* Texto donde se compilan relatos, crónicas, datos, informaciones, noticias, valoraciones, recuentos y leyendas relacionadas con San Salvador de Bayamo.

Bombardeos a Manzanillo, 1898, de Enrique Montesinos. Recoge los hechos y especificidades vinculados a los bombardeos norteamericanos a la ciudad en los meses de junio, julio y agosto de 1898, en el marco de la guerra hispano-cubano-norteamericana.

REPÚBLICA.

Merchán-Masó, 1922, de Rogelio González Ricardo. Es un compendio del homenaje que el magisterio manzanillero realizó a estos dos patricios. Cuenta, además, con una breve reseña biográfica de ambos.

Apuntes históricos de Manzanillo y su fundación, 1927, de Francisco Javier Antúnez. Es un intento de, con documentos del Cabildo y a partir de experiencias personales, reconstruir los momentos iniciales de Manzanillo y ofrecer pinceladas de hechos y acontecimientos sobresalientes, básicamente del siglo XIX.

Bayamo, 1936, de José Maceo Verdecia. Diserta acerca de importantes acontecimientos acaecidos en la ciudad de Bayamo y su jurisdicción, de sus personalidades y héroes humildes durante el período de preparación y desarrollo de la Revolución del 68. Para la realización del libro el autor utilizó, fundamentalmente, y a pesar de citar fuentes bibliográficas y documentales, la oralidad.

Jiguaní Inmortal, 1945, de Pablo Manuel Galardi. Es una obra que a través de poemas, recrea la historia de Jiguaní desde su fundación hasta la adopción del escudo de la villa el 21 de febrero de 1941. Tiene una función de crear conciencia del estado deplorable en que se encontraba Jiguaní en esos momentos el que no se correspondía con el sacrificio realizado en aras de la independencia patria.

Cuatro siglos de Historia de Bayamo, 1947, de Enrique Orlando Lacalle Zoquest. Es un recorrido por la historia de Bayamo. Describe hechos y acontecimientos acaecidos en la ciudad. Al resaltarlos lo hace con el interés de hacer reflexionar a la población y sus gobernantes del estado de deterioro y abandono que padecía la ciudad.

Bayate: índice de la revolución de 1895, 1951, de Nemesio Lavié. Se refiere, expresamente, a los sucesos desarrollados en la finca de Bartolomé Masó el 24 de febrero. Abarca, también, los diversos alzamientos ocurridos en la Isla. Reseña al-

gunos pormenores de la visita de Rowan a Cuba y su entrevista con Calixto García en Bayamo en 1898.

Bayamo Político, 1957, de Mario Riera. Es una recopilación de todos los alcaldes y concejales que ejercieron en el ayuntamiento de Bayamo en el período 1898-1956. Brinda información estadística de la cantidad de electores que existían en el término municipal en el momento del sufragio, así como la cantidad de votos que obtiene cada uno de los nominados. Ensalza a los personajes políticos de la República e incluso a ellos agradece su realización.

REVOLUCIÓN .

Provincia Granma, 1977, de un colectivo de autores. Ofrece información estadística de las condiciones físico-geográficas, la población, el sector agropecuario, azucarero, industrial, transporte y comunicaciones, construcción, educación, ciencia, cultura, salud pública, consumo de la población, y de las organizaciones de masas y políticas desde el surgimiento de la provincia hasta 1981 con el objetivo de demostrar los avances en cada uno de estos sectores.

Las avanzadas del Cauto: El ataque al cuartel de Bayamo, 1981, de Rubén Castillo Ramos. Es un relato sobre el ataque al cuartel Carlos Manuel de Céspedes de Bayamo el 26 de julio de 1953 por un grupo de jóvenes de la Generación del Centenario. El libro se basa en un reportaje periodístico escrito por el autor en los momentos de producirse el hecho y no publicado en aquellos momentos por la revista Bohemia.

Estampas de Bayamo, 1982, de José Carbonell Alard. Es una recopilación de crónicas de la ciudad publicadas con anterioridad en diversos órganos de prensa. En ellas se recogen

tradiciones, costumbres, hechos y personalidades destacadas y desconocidas de la historia de la ciudad.

Desde mi esquina de Guisa, 1991, de Eliades Proenza. Es un florilegio de relatos de la historia republicana de Guisa. Destaca, fundamentalmente, personajes humildes, y sus vivencias.

Los aborígenes de Bayamo. Destino y legado histórico, 1994, de Ángel Lago Vieito. Rescata la línea historiográfica de la permanencia de evidencias del legado aborigen en la cultura cubana.

Aproximación poética a José Joaquín Palma, 1995, de José Ramón Morales. El trabajo se inclina a ser una compilación de opiniones referidas sobre la estancia del poeta en Guatemala, de su repentismo poético, así como de su papel como autor del Himno Nacional de Guatemala.

Con las últimas páginas de José Martí, 1995, de Gabriel Cartaya López. Es una compilación de documentos del Apóstol de los días anteriores a su caída en Dos Ríos. Cada uno de los documentos está precedido por una introducción donde el autor realiza una valoración.

Bayamo en el Crisol de la Nacionalidad Cubana, V.1, 1996, de un colectivo de autores. Analiza la historia de Bayamo desde su fundación hasta 1898. Se enmarca en el Proyecto Nacional de Historias Provinciales y Municipales. Es el intento más serio por plasmar la Historia de Bayamo. Por el grado de profundidad alcanzado en el tratamiento el tema supera lo escrito con anterioridad.

La Hacienda Ganadera de Bayamo 1800-1850, 1996, de Ángel Velázquez Callejas y Nelson Oliva. Profundiza en la Hacienda Ganadera no solo como unidad económica, sino para caracterizar una realidad concreta y una especificidad regional

de Bayamo. Es una propuesta que marca un momento de ruptura en la historiografía granmense al aplicar por primera vez un modelo teórico para el análisis de la sociedad utilizando un aparato conceptual amplio donde los conceptos estructura, relaciones de producción, modo de vida, plantación esclavista, hacienda Ganadera tienen una aplicación concreta.

Bienvenido a Bayamo, 1997, de José Carbonell Alard. Narra a un visitante imaginario la historia de la ciudad de Bayamo referida a hechos y personalidades. Abarca desde la fundación de la villa San Salvador hasta el triunfo de la Revolución en 1959.

Manzanillo. La Perla del Guacanayabo, 1998, de Delio Orozco González y Julio Sánchez Chang. Está dedicado a un público general. Es un instrumento de consulta imprescindible para conocer la historia manzanillera.

Memorias del Crisol Volmen I 2000, de un colectivo de autores. Compila, fundamentalmente, diversos trabajos sobre identidad e historia de la región de Bayamo.

Manzanillo en la pluma de José Martí, 2000, de Delio Orozco González. Muestra los momentos más importantes de los vínculos martianos con la ciudad del Guacanayabo y los hombres comprometidos con la revolución necesaria. El texto compila la documentación del Apóstol en que se menciona a Manzanillo.

Hijos de la fraternidad. Los dominicanos en la insurrección cubana 1868-1878, 2000, de Aldo Daniel Naranjo y Ángel Lago Vieito. Es el texto sobre la participación de los dominicanos, radicados en la región de Bayamo en 1868, en la guerra de independencia. El trabajo rectifica errores en fechas, y acciones en las que participaron.

El lugar de Martí en 1895, 2001, de Gabriel Cartaya López. Aborda el proyecto martiano de República, la organización y conducción de la guerra, así como la tarea de organizar el gobierno durante los días de vida del Apóstol en Cuba.

Ídolos aborígenes de Niquero, 2002, de Leonel Domínguez González. Va a la interpretación de la simbología de la cultura aborígen, así como al conocimiento y comprensión de su sistema mágico religioso partiendo del estudio de los restos que de esta cultura existen en Niquero.

San Salvador de Bayamo: Sigue el misterio, 2002, de Ángel Lago Vieito y José Yero Masdeu. Agrupa en un texto las diez más importantes hipótesis existentes acerca de la fundación de la villa de San Salvador, y realiza una valoración de cada una de ellas.

Fernando Ortíz y sus estudios acerca del Espiritismo en Cuba, 2002, de Ángel Lago Vieito. Trata de definir el lugar que ocupa el Espiritismo en la obra de Fernando Ortíz, quien es más conocido por sus estudios sobre la religiosidad africana en la cultura cubana.

Memorias del Crisol Volumen II, 2002, de un colectivo de autores. Compila trabajos sobre la vida y la obra de José Martí.

Memorias del Crisol Volumen III, 2003, de un colectivo de autores. Compila trabajos sobre historia regional y cultura popular.

Jiguaní imagen en el tiempo, 2003, de Sergio Frómeta Suárez. Plasma las costumbres y tradiciones que perviven en la segunda mitad del siglo XX, en la villa. Aborda, además, la fundación y la construcción del Fuerte, no ubicados en el período que narra.

Yo también sentía miedo, 2003, de Argelio Verdecia. Es un testimonio sobre la Guerra de Liberación Nacional. El autor vivió en la clandestinidad, la guerrilla en la Sierra Maestra, y en los llanos.

La política española en la región oriental de Cuba 1896-1897, 2003, de Ludín B. Fonseca García. Analiza la aplicación de la política de reconcentración de la población rural en pueblos y ciudades fortificadas en la región oriental.

²Olga Portuondo Zúñiga: *Historiografía de Cuba e historia regional*. en: *Del Caribe*, No. 24/94, p.51.

³Idem, p.53.

⁴Archivo Histórico de Bayamo: Libro de Actas, t.30, p.211-212.

⁵Esta reunión estuvo presidida por Lázaro Expósito Canto, primer secretario del Partido en la provincia y José Antonio Leiva García, presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular. Se efectuó en el salón del Comité Provincial del Partido.

⁶Loc. cit (2), p.54.

La historia en la palabra
fue impreso por Ediciones Bayamo en abril de 2003.
Esta edición consta de 250 ejemplares.